

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 88**

2
3 Acta de la Sesión Ordinaria número **88-2025**, celebrada por el Concejo Municipal
4 de Jiménez en la Sala de Sesiones de este ayuntamiento, el día **siete de enero del**
5 **año dos mil veintiséis, a las dieciocho horas con treinta minutos**; con la
6 asistencia de los señores (as) regidores (as) y síndicos (as), propietarios (as) y
7 suplentes.

8
9 **ARTÍCULO I. Apertura de la sesión**

10
11 **Evelio Camacho:** A continuación, pasamos a la lectura de la agenda del día de hoy.

- 12
13 **I.** APERTURA DE LA SESIÓN
14 **II.** COMPROBACIÓN DE QUÓRUM
15 **III.** AUDIENCIAS
16 **IV.** DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA N°87
17 **V.** LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA
18 **VI.** DICTAMENES DE COMISIÓN
19 **VII.** INFORME DE LA ALCALDÍA
20 **VIII.** INFORME DE LA JUNTA VIAL Y DE LA UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN
21 VIAL MUNICIPAL
22 **IX.** ATENCIÓN A LOS SEÑORES SINDICOS
23 **X.** MOCIONES
24 **XI.** ASUNTOS VARIOS

25
26 **Evelio Camacho:** Al ser las 6:35 hace presencia Katya Calvo, adelante Katya.
27 Buenas noches.

28 Pasamos al artículo II, comprobación del quórum, por favor presentarse los
29 regidores propietarios.

30
31 **ARTÍCULO II. Comprobación de quórum**

32
33 Se comprueba el quórum por parte del presidente Municipal, se determina que hay
34 quórum suficiente:

- **Élida Araya Cordero:** Muchas gracias, y buenas noches gente que nos observa por la página de la Municipalidad Jiménez, Élida Araya Cordero, presente.
- **Kattia Calvo Sánchez:** Buenas noches para todos, Kattia Calvo Sánchez, presente.
- **Evelio Camacho:** Gracias, mi nombre es Evelio Camacho Ulloa, presente, y pidiéndole a Dios entendimiento y sabiduría para tomar mejores decisiones y acuerdos en esta sesión del día de hoy en beneficio de nuestro cantón Jiménez. Favor presentarse los regidores suplentes.

REGIDORES SUPLENTE:

- **Gabriela Ramírez Tafalla:** Buenas noches para todos, Gabriela Ramírez Tafalla, presente.
- **Deyanira Vega Mora:** Buenas noches para todos, Deyanira Vega Mora, presente y feliz año para todos.
- **Vinicio Elizondo Jiménez:** Buenas noches, Vinicio Elizondo Jiménez, presente.
- **Roy Mora Aguilar:** Buenas noches para todos, Roy Alejandro Mora Aguilar, presente, feliz año a todo el cantón de Jiménez, que están oyendo la transmisión aquí por la Municipalidad de.
- **Alan Quesada Hernández:** Buenas noches para todos, Alan Quesada Hernández, presente.

Evelio Camacho: Gracias compañeros, presentarse los síndicos propietarios.

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

- **Carolyn Guevara Sojo:** Carolyn Guevara Sojo, presente, buenas noches para todos.
- **Cristian Sojo Brenes:** Buenas noches, Cristian Sojo Brenes, presente.

Evelio Camacho: Gracias, presentarse síndicos suplentes.

SÍNDICOS SUPLENTE:

- **Wendy Calvo Sánchez:** Buenas noches para todos, Wendy Calvo Sánchez, presente.

Evelio Camacho: Gracias compañera, también saludamos a la señorita alcaldesa Ana Azofeifa.

Ana Azofeifa: Bueno tengan todos muy buenas noches y desearles un feliz bendecido y próspero año 2026, para todas las personas de nuestro cantón, bueno para todos ustedes también, importante 365 días para seguir construyendo la historia de este cantón y para nosotros como Concejo municipal 52 semanas, que son las que se sesionan entonces para seguir haciendo la diferencia o marcar la diferencia, bien por el bien de todos los habitantes de nuestro cantón. Muchísimas gracias, bendiciones. Y que el espíritu santo nos guíe una toma de decisiones.

Evelio Camacho: Saludamos también, a la señorita secretaria Soledad Rojas,

Soledad Rojas: Muy buenas noches para todos.

Evelio Camacho: Saludamos también a todos los que nos observan nos escuchan a través de las redes sociales, también decirles que a todos los presentes acá que Dios les colme de bendiciones este año y que para nuestro cantón sea un año muy próspero.

AUSENTES: **Dorlin Hernández Sojo**, *Regidor propietario*, **Ronald Martínez Corrales**, *Sindico suplente, distrito Juan Viñas*. **Alexander Hernández Pereira**, *Sindico propietario, distrito La Victoria*.

Evelio Camacho: Seguidamente pasamos al artículo III, audiencias, hoy no tenemos.

ARTÍCULO III. Audiencia

No hubo.

ARTÍCULO IV. Aprobación del Acta Ordinaria N° 87

Evelio Camacho: Artículo IV, discusión y aprobación del acta ordinaria 087, si alguno tiene alguna observación, tiene la palabra Katya Calvo.

Katty Calvo: Sí buenas noches, para indicarle a los compañeros que si había un error ahí de forma para la cual fue corregida por la nuestra secretaria del Concejo.

Evelio Camacho: Ah muchas gracias Katya al no haber más entonces damos por aprobada el acta, levantando la mano para aprobarla y en firme, me dicen que por ahí no votó. Sí, tiene la palabra Deyanira.

Deyanira Vega: No, yo sí voté, pero para que usted diga que nosotros.

Evelio Camacho: Ah bueno.

Deyanira Vega: Yo sí voté por eso levanté la mano para recordarle a usted.

Evelio Camacho: Ah bueno. Sí. Entonces la votación sí está correcta. Lo que sí hay que aclarar no bueno vamos a hacer la votación entonces porque Gaby no votó. Entonces eh primero aclararles que hoy va a ejercer el voto Deyanira Mora, Vega y Gabriela Ramírez entonces, hacemos la votación de nuevo, para que quede bien segura como quien dice. Entonces levantando la mano para aprobarla y en firme.

ACUERDO 1º

No existiendo más objeciones ni más correcciones, el Concejo Municipal de Jiménez, somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 87 y la **aprueba y ratifica en todos sus extremos** por medio de los votos afirmativos de los regidores propietarios, Élide Araya Cordero, Katty Calvo Sánchez, Evelio Camacho Ulloa, Deyanira Vega Mora, y Gabriela Ramírez Tafalla. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Evelio Camacho: Gracias compañeras. IkbPasamos al Artículo V Lectura, examen y tramitación de Correspondencia.

ARTÍCULO V. Lectura, análisis y trámite de la Correspondencia

- 1. Documento, fechado el 24 de diciembre de 2025, emitido por el señor Alberto Cabezas Villalobos, Secretario de la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras, quien les manifiesta lo siguiente...**
- Reciban un cordial saludo y nuestros mejores deseos en esta época de reflexión, cierre de año y esperanza por el que inicia.
- Desde la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras, deseamos expresar nuestro sincero agradecimiento por la labor que realizan desde el ámbito municipal, como primer espacio de encuentro entre las comunidades y el Estado, y como instancia fundamental para la construcción del bienestar común.

1 Al acercarnos al inicio de un nuevo año, queremos manifestar respetuosamente
2 nuestro deseo de que, en los procesos de planificación, consulta y toma de
3 decisiones de este municipio, las personas con discapacidad y sus
4 organizaciones seamos escuchadas, tomadas en cuenta y consultadas de
5 manera activa, especialmente en todo aquello que impacta directamente nuestra
6 vida cotidiana, accesibilidad, participación y derechos.

7 Creemos firmemente que el bienestar no se construye desde la distancia, sino
8 desde la escucha mutua, el diálogo sincero y la cercanía humana. El espíritu
9 municipal nace precisamente cuando nos preguntamos, cuando nos
10 escuchamos y cuando reconocemos que la experiencia vivida de las personas
11 es una fuente legítima de verdad y aprendizaje.

12 En este tiempo especial, recordamos un principio que trasciende credos y que
13 habla al corazón de nuestras comunidades: “Yo soy el camino, la verdad y la
14 vida” (Juan 14:6).

15 No siempre es necesario buscar respuestas lejos; muchas veces la verdad está
16 en la vivencia cotidiana de nuestras vecinas y vecinos, en las historias de las
17 personas con discapacidad, en sus barreras y también en sus aportes. La fuente
18 del bienestar está más cerca de lo que creemos: en la comunidad misma.

19 Con este mensaje deseamos abrir —o fortalecer— un acercamiento respetuoso,
20 humano y constructivo con este Concejo Municipal, reiterando nuestra total
21 disposición para colaborar, dialogar y aportar desde nuestra experiencia y
22 compromiso social.

23 Les deseamos un feliz cierre de año, un nuevo año lleno de sabiduría,
24 sensibilidad social y decisiones que pongan a las personas en el centro, y
25 quedamos atentos para caminar juntos en la construcción de un municipio más
26 accesible, inclusivo y humano.

27 ***Se toma nota.***

28
29 **2. Oficio N.º 62-CSM-2025, fechado 26 de diciembre de 2025, emitido por la**
30 **Licda. Melissa Gómez Barrantes, del Departamento de Gestión Ambiental**
31 **de la Municipalidad de Jiménez, dirigido al Concejo Municipal y al regidor**
32 **suplente Alan Quesada Hernández, quien les manifiesta lo siguiente...**

33 En atención a lo solicitado y con la colaboración de la Sra. Alcaldesa, Ana
34 Azofeifa Pereira, se brinda la información recopilada referente a la gestión de los
35 residuos sólidos que salen del municipio, de lo cual se detalla lo siguiente:

1 1. La Municipalidad no cuenta con báscula para realizar el pesaje de los residuos
2 sólidos que salen del municipio, por lo que siempre ha dependido del pesaje
3 realizado por el ente receptor. Actualmente se cuenta con una contratación
4 vigente con la empresa BERTHIER EBI DE COSTA RICA S.A., contratación
5 2025LD-000005-0004500001 Servicio De Tratamiento, Disposición Final Y
6 Transporte De Los Residuos Sólidos Ordinarios Del Cantón Jiménez. En el
7 presente oficio se adjuntan los reportes emitidos.
8 Se procede a realizar un resumen de lo dispuesto en los últimos 6 meses:

MES	TONELADAS
17/06/2025 al 16/07/2025	135.24
17/07/2025 al 16/08/2025	147.65
17/08/2025 al 16/09/2025	149.03
17/09/2025 al 16/10/2025	150.92
17/10/2025 al 16/11/2025	150.38
17/11/2025 al 16/12/2025	149.89

9
10 2. Respecto a la campaña de residuos electrónicos y eléctricos en los distritos
11 de Juan Viñas y Pejivalle se logró recolectar 899.00 kg entregados a Soluciones
12 Integrales en Reciclaje S.A. (SOLIRSA) el 27 de noviembre de 2025. Se adjunta
13 certificado y pesaje por tipo de residuo.

RESIDUO(S)					
Tipo de Residuo	Detalle	Peso bruto (kg)	Tipo de embalaje	Peso Embalaje (kg)	Peso Neto (kg)
Computadoras de escritorio (CPU)		118.50	Tarima media	16.00	102.50
Laptop		17.00	Sin embalaje	0.00	17.00
Fotocopiadoras		70.50	Tarima media	16.00	54.50
Impresoras/fax/equipos multifuncionales		105.00	Tarima media y gaylord	32.00	73.00
Microondas		119.50	Tarima media	16.00	103.50
Monitor/Televisor (CRT)		15.50	Sin embalaje	0.00	15.50
Pantallas/monitores planos		289.00	Tarima media y gaylord	32.00	257.00
UPS		50.50	Sin embalaje	0.00	50.50
Electrónicos/Eléctricos Varios-A		257.50	Tarima media y gaylord	32.00	225.50
PESO NETO TOTAL (kg)					899.00

14
15 3. Sobre las cantidades procesadas y los costos del centro de reciclaje,
16 comentar que se cuenta con una contratación vigente, LICITACIÓN
17 REDUCIDA 2025LD-000001-MJI Servicio de operación y administración del
18 Centro de Recuperación de Residuos Valorizables de la Municipalidad de

1 Jiménez, por la cual se paga mensualmente el monto de ¢480 000,00. Lo
2 gestionado corresponde a un total de 96,84 Toneladas, se detalla un resumen.

Valorizables kg				Valorizables kg			
	Abril	Mayo	Junio		Julio	Agosto	Septiembre
Cartón	3950	4100	3900	Cartón	4100	4800	4500
Cartoncillo	489	135	140	Cartoncillo	1380	225	159
Vidrio	3800	4000	2100	Vidrio	3100	3053	3651
Papel	950	650	350	Papel	900	898	1950
Aluminio	150	160	170	Aluminio	150	183	173
Pett	1110	1250	1300	Pett	1300	1500	1600
HDP	600	650	685	HDP	783	875	783
Atún	450	710	380	Atún	478	569	589
Tetra	350	550	780	Tetra	675	695	561
TOTAL	11849	12205	9805	TOTAL	12866	12798	13966

II Trimestre	Ton	33,859	III Trimestre	Ton	39,630
--------------	-----	--------	---------------	-----	--------

Valorizables kg			
	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cartón	4900	4800	0
Cartoncillo	290	0	0
Vidrio	0	2406	0
Papel	1138	937	0
Aluminio	189	220	0
Pett	1663	2100	0
HDP	895	1126	0
Atún	714	700	0
Tetra	668	605	0
TOTAL	10457	12894	0

IV Trimestre	Ton	23,351
--------------	-----	--------

4 Se toma nota.

6 3. Oficio N.º 771-ALJI-2025, fechado 26 de diciembre de 2025, emitido por la
7 señora Ana Isabel Azofeifa Pereira, Alcaldesa, quien les manifiesta lo
8 siguiente...En respuesta al oficio N°SC-3935-2025 les aclaro que el atraso en
9 la remisión del expediente solicitado obedece a que se me olvidó hacerlo, para
10 lo cual le pediré a mi secretaria a quien copio, el envió del mismo, tan pronto
11 regrese de vacaciones, a partir del 5 de enero del 2026.

12 Se toma nota.

14 4. Oficio N.º 54-CSM-2025, de fecha 18 de diciembre de 2025, emitido por la
15 Licda. Melissa Gómez Barrantes, del Departamento de Gestión Ambiental
16 de la Municipalidad de Jiménez, dirigido al Concejo Municipal y a la señora
17 Carolyn Guevara Sojo, Síndica Propietaria del distrito de Juan Viñas, quien
18 les manifiesta lo siguiente...En referencia al oficio N.ºSC-3666-2025,
19 relacionado con la problemática del depósito de basura en el Barrio Santa
20 Eduviges.

21 El presente es para informar que en referencia al oficio N.ºSC-3666-2025,
22 relacionado con la problemática del depósito de basura en el Barrio Santa
23 Eduvigez, se procede de la siguiente manera:

1 Se realiza la inspección correspondiente al sitio de interés, en coordinación con
2 los Departamentos de Gestión Ambiental, Vice-Alcalde y Sindica-representante,
3 con fecha del 15 de noviembre del 2025, en donde se acuerda lo siguiente:

4 1. Se propone eliminar el sitio actual de recolección (esquina del Alto) y
5 establecer como puntos de recolección los ingresos a Servidumbre 1 y
6 Servidumbre 2, previa comunicación con la comunidad.

7 2. Reubicar el rótulo de recolección actual en Servidumbre 1 o Servidumbre 2, a
8 partir de Enero 2026.

9 3. El Vice-Alcalde coordinará la recolección de los desechos en punto actual
10 (fecha propuesta miércoles 17 de diciembre del 2025).

11 4. Convocar reunión con comunidad a partir de Enero, 2026 con el fin de informar
12 sobre la reubicación de puntos de recolección, horarios de recolección, entre
13 otros.

14 5. Anexo. Información sobre la inspección realizada.

15 **Se toma nota.**

16
17 **5. Oficio, de fecha 30 de diciembre de 2025, enviado por la señora Soledad**
18 **Rojas Calderón, Secretaria del Concejo Municipal de Jiménez, quien les**
19 **manifiesta lo siguiente...** Sirva la presente para solicitarles muy
20 respetuosamente, se sirvan tomar acuerdo para anular los folios del N°447 al
21 499, correspondientes al libro de Actas N°113. Lo anterior con el fin de evitar
22 que el acta N°085 quede dividida en dos libros, debido a que la misma está
23 compuesta por más folios de los restantes.

24
25 **Soledad Rojas:** El acuerdo sería. De este libro de actas número 113 quedan
26 disponibles 53 folios del del 447 al 500. El folio 500 debe dejarse para que la
27 auditoría interna haga el cierre de este libro, quedando disponible sólo 52. No
28 obstante, en el acta de la sesión ordinaria número 85 del 17 de diciembre del 2025
29 consta de más folios de los existentes, por lo cual este Concejo acuerda autorizar a
30 la secretaria del Concejo para que proceda a la anulación de los folios 447 al 499 a
31 fin de evitar que el acta quede distribuida en dos libros diferentes. Cada folio anulado
32 debe llevar la firma y el sello de la auditoría interna.

33 **Evelio Camacho:** Si les parece si están de acuerdo, lo aprobamos, levantando la
34 mano, quede aprobado, que se dispense el trámite de comisión y en firme. Gracias
35 compañeras.

36 **ACUERDO 5°**

De este Libro de Actas con el N° 113 queda disponibles cincuenta y tres folios del 447 al 500, el folio 500 debe dejarse para que la Auditoría Interna haga el cierre de este libro, quedando disponible sólo cincuenta y dos. No obstante, el Acta de la Sesión Ordinaria N°85 del 17 de diciembre de 2025, consta de más folios que los existentes, por lo cual este Concejo acuerda; por unanimidad, autorizar a la Secretaria del Concejo para que proceda a la anulación de los folios 447 al 499 a fin de evitar que el acta quede distribuida en dos libros diferentes. Cada folio anulado debe llevar la firma y el sello de la Auditoría Interna.

Se aprueba con cinco votos a favor (Araya Cordero, Calvo Sánchez, Camacho Ulloa, Vega Mora y Ramírez Tafalla). **DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6. Convenio emitido por la Unión Nacional de Gobiernos Locales, quien les manifiesta lo siguiente... Estudios de Factibilidad del Proyecto Regional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales de la Provincia de Cartago y el Cantón de Desamparados.

Evelio Camacho: Bueno yo le di una leita, no sé los demás compañeros, pero aquí recomendarse si se pasa a Comisión de Asuntos Jurídicos, si les parece. Tiene la palabra Alan Quesada.

Alan Quesada: Sí, gracias señor presidente. Sí, correcto. Hay que pasarlo a la comisión de asuntos jurídicos, y se había acordado solicitar una extraordinaria para nos explicara con más tiempo la señora Paola Valladares, inclusive el compañero Roy había indicado que se invitara al señor don Ronald Arrieta que es el que ahorita nos está ayudando con el asunto de los residuos sólidos y también valdría la pena convocar a la gestora ambiental de la municipalidad para una futura extraordinaria. Gracias.

Evelio Camacho: Gracias don Alan. Entonces tomamos el acuerdo, levantando la mano, aprobarlo, de pasarlo a asuntos jurídicos, sería. Entonces levantando la mano para pasarlo a jurídicos y en firme. Gracias.

ACUERDO 6°

Este Concejo acuerda por unanimidad trasladar el convenio emitido por la Unión Nacional de Gobiernos Locales, relacionado con los Estudios de Factibilidad del

1 Proyecto Regional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales de la
2 Provincia de Cartago y el cantón de Desamparados, a la Comisión Municipal de
3 Asuntos Jurídicos, para su análisis y posterior dictamen.

4
5 **Se aprueba con cinco votos a favor** (Araya Cordero, Calvo Sánchez, Camacho
6 Ulloa, Vega Mora y Ramírez Tafalla). **DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
7 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

8
9 **7. Oficio N.º 5-COP, de fecha 5 de enero de 2026, emitido por la Comisión de**
10 **Obras Públicas de la Municipalidad de Jiménez, suscrito por el señor Roy**
11 **Mora Aguilar, Presidente, y la señora Katya Calvo Sánchez, Secretaria,**
12 **dirigido a la Alcaldesa Municipal y al Honorable Concejo Municipal, quien**
13 **les manifiesta lo siguiente...** La Comisión solicitó expresamente que se
14 incorporaran al expediente “las mediciones de campo debidamente firmadas por
15 el responsable técnico”, como respaldo para poder analizar y eventualmente
16 aprobar la decisión inicial del proyecto.

17 Respuesta brindada por la Administración

18 En el oficio 750ALJI-2025 la Alcaldía señala que las mediciones de campo ya
19 fueron remitidas a la Comisión mediante el oficio 402-2025-DGVM, fechado el
20 21 de noviembre, dando a entender que la solicitud ya había sido atendida.

21 Análisis y cuestionamiento

22 Al revisar de manera objetiva el oficio 402, no se identifica un documento claro,
23 individualizado y verificable que corresponda a “mediciones de campo
24 debidamente firmadas”.

25 El oficio hace referencia a memorias de cálculo, cuadros de cantidades, croquis
26 y fotografías, los cuales pueden derivarse de mediciones previas, pero no
27 sustituyen ni equivalen a presentar las mediciones de campo como un
28 documento formal, explícito y firmado.

29 En otras palabras, aunque la Administración afirma que la información fue
30 entregada, no es posible ubicar en el expediente un respaldo concreto que
31 permita comprobarlo. Desde el punto de vista del Concejo, aquello que no está
32 claramente identificado y verificable en el expediente no puede darse por
33 aportado.

34 Esto no implica afirmar que las mediciones no existan, sino que no fueron
35 presentadas de forma clara y directa, tal como lo solicitó la Comisión.

36 Conclusión y reiteración de la solicitud

1 Por lo anterior, la respuesta brindada no satisface plenamente la consulta
2 planteada, ya que no permite confirmar de manera objetiva que las mediciones
3 de campo firmadas hayan sido incorporadas al expediente.

4 En consecuencia, se reitera respetuosamente la solicitud de que la
5 Administración remita de forma expresa y separada las mediciones de campo
6 correspondientes, debidamente firmadas por el responsable técnico, o bien
7 indique con precisión en qué documento y folio del expediente constan, a fin de
8 que el Concejo pueda ejercer su labor de análisis y control con la debida claridad,
9 sea enviadas a la comisión de Obra Pública y a este Concejo por medio de la
10 secretaría.

11
12 **Evelio Camacho:** Entonces este lo daríamos por conocido el documento, Lo
13 pasamos ahí? Si tal vez tiene la palabra Roy.

14 Inaudible.

15 **Roy Mora:** Sí para que tenga conocimiento de la señora alcaldesa y gestión vial
16 para aclarar más que todo a la comisión de obras públicas sobre los expedientes de
17 todos los caminos del cantón de Jiménez. Entonces es como un su insumo para
18 futuros dictámenes de obra pública, lo que significa para gestión vial, para próximas
19 si Dios quiere próximas contrataciones entonces, más que todo para aclarar algunos
20 puntos del QR que no se leían bien entonces para, más que todo es insumo para
21 gestión vial para que nos indique a nosotros y a la administración también sobre el
22 oficio más que todo es, entonces que lo que ocupa es que se pase el acuerdo que
23 tenga conocimiento a la señorita alcaldesa y gestión vial.

24 **Evelio Camacho:** Gracias Roy por la por la declaración, entonces eh tomamos el
25 acuerdo para que se pase a gestión vial y a la administración, levantando la mano
26 para aprobarlo, que se dispense el trámite de comisión y en firme. Gracias.

27 28 **ACUERDO 7°**

29 Este Concejo acuerda por unanimidad trasladar copia del Oficio N.º 5-COP, emitido
30 por la Comisión Municipal de Obras Públicas, mediante el cual se solicita la
31 incorporación al expediente de las mediciones de campo debidamente firmadas por
32 el responsable técnico, a la Administración y al Departamento de Gestión Vial
33 Municipal.

1 **Se aprueba con cinco votos a favor** (Araya Cordero, Calvo Sánchez, Camacho
2 Ulloa, Vega Mora y Ramírez Tafalla). **DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
3 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
4

5 **8. Oficio N.º CARTA-MOPT-DVOP-DPP-2025-1659, fechado 30 de diciembre**
6 **de 2025, emitido por el señor Jorge Enrique Vargas Zárate, Subdirector y**
7 **Coordinador del Proceso de Transferencias a Gobiernos Locales de la**
8 **Dirección de Planeamiento y Programación del MOPT, quien les manifiesta**
9 **lo siguiente...**En estricto apego a lo dispuesto en la Circular MH-CESAF-CIR-
10 0009-2025, de fecha 06 de noviembre de 2025, emitida por el Ministerio de
11 Hacienda, denominada “Lineamiento técnico para regular aspectos de la
12 Administración Financiera, relacionado con el cierre del periodo económico 2025
13 y apertura del periodo económico 2026 y carga de la plantilla de devengo y
14 pagado de los Órganos Desconcentrados adscritos a los Ministerios”, y
15 particularmente lo regulado en sus apartados 4. Transferencias provenientes de
16 destinos específicos asociados a un impuesto y 5. Transferencias asociadas al
17 impuesto establecido en la Ley N.º 8114 “Ley de Simplificación y Eficiencia
18 Tributarias”, se informa formalmente lo siguiente:
19 Que, conforme a la información oficial contenida en el informe “Ejecución
20 Presupuestaria del Ingreso por período” (ZINFORME37_NEW) del sistema
21 SIGAF del Ministerio de Hacienda, con corte definitivo al 30 de diciembre de
22 2025, la recaudación efectiva del impuesto creado mediante la Ley N.º 8114
23 asciende a un 98,6458% del monto estimado para el período económico 2025.
24 En atención a dicho porcentaje de recaudación efectiva y en cumplimiento del
25 principio de anualidad presupuestaria, los montos a transferir a cada Gobierno
26 Local fueron determinados tomando como referencia el monto consignado en la
27 Ley de Presupuesto Nacional y el monto aprobado por la Contraloría General de
28 la República, aplicándose en cada caso el menor de ambos, sobre el cual se
29 calculó el porcentaje real de recaudación del 98,6458%, según el dato oficial
30 certificado por el Ministerio de Hacienda.
31 Resulta jurídicamente indispensable precisar que, de conformidad con la citada
32 Circular MH- CESAF-CIR-0009-2025, así como con lo dispuesto en la Ley de la
33 Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP),
34 su Reglamento y la normativa conexas, no existe habilitación legal alguna para
35 reconocer, devengar, autorizar ni girar en el período económico 2026 montos

correspondientes a recursos no efectivamente recaudados durante el período económico 2025.

En consecuencia, el diferencial entre el porcentaje efectivamente recaudado (98,6458%) y el 100% del monto teórico no constituye un saldo exigible ni trasladable al período económico 2026, por cuanto su reconocimiento o pago posterior contravendría el principio de anualidad, la legalidad presupuestaria y las disposiciones expresas emitidas por el ente rector del Sistema de Administración Financiera del Estado.

El giro de los recursos determinados se realizará únicamente previa verificación del cumplimiento integral de los requisitos legales, presupuestarios y administrativos establecidos para tales efectos.

La presente comunicación se emite para los fines consiguientes y con el objeto de evitar interpretaciones erróneas, reclamos improcedentes o gestiones contrarias al ordenamiento jurídico vigente, relacionadas con el cierre del período económico 2025.

Se toma nota.

Evelio Camacho: Tiene la palabra don Roy.

Roy Mora: No sé si la señorita alcaldesa me puede aclarar o sería el compañero de gestión vial, pero lo que estoy leyendo aquí el documento es, de lo que no nos dieron de la 8114 del año pasado entonces no los van a transferir a la gestión vial.

Evelio Camacho: Tiene la palabra la señorita alcaldesa.

Ana Azofeifa: Yo revisé el oficio, ya se lo pasé a los compañeros de Hacienda Municipal, para el compañero de Hacienda Municipal porque en realidad ahí el, digamos todavía esta semana el Ministerio de Obras Públicas tiene que depositarnos lo último estábamos viendo si ya nos habían depositado, si no, no nos han depositado, esta semana tienen que depositar, pero ahí si hay una diferencia debe ser muy bajita porque dice que se recaudó un 98 punto algo % de todo el presupuesto. Entonces tengo que revisar si ya no se hicieron el depósito, ahí les estaría informando. Pero es un ajuste que ellos estarían haciendo. Del 100% que nos correspondía para ese cantón eh nos van a depositar el 98.64%, ajá. Gracias.

Evelio Camacho: Gracias señorita alcaldesa. Pasamos al artículo VI dictamen de comisión. Hoy no hay, artículo VII, informe de alcaldía.

ARTÍCULO VI Dictámenes de Comisión

No hubo.

ARTÍCULO VII Informe de Alcaldía

A continuación, procedo a brindar el informe de las labores realizadas durante la semana del 30 de diciembre 2024 al 07 de enero 2026:

- Atención a usuarios.
- Trabajo administrativo propio del inicio de año:
 - Se actualizaron los sistemas para la gestión de cobro municipal.
 - Se ingresó en el sistema el presupuesto 2026
- Coordinación de recolección y manejo de residuos sólidos del cantón Jiménez.
- Seguimiento al avance del desarrollo de los Manuales de Puestos de la Municipalidad de Jiménez.
- Ya iniciaron los trabajos en el Centro de transferencia de Tucurrique para el pesaje de los residuos.
- Hoy se inició por medio del SICOP, la Contratación de análisis físicos, químicos y Microbiológicos para calidad de aguas (Potable, residuales y bio sólidos) del cantón de Jimenez.
- La Municipalidad continúa la entrega de composteras a vecinos y vecinas del cantón de Jiménez. El 23 de diciembre se realizó la entrega en el distrito de Pejivalle.



AVISOS A LA COMUNIDAD:

¡ESTAMOS CONTRATANDO!
Sustitución por Vacaciones

Puesto: Obrero(a) Especializado de Acueducto (Fontanero TM1)

Salario Global: ₡ 611.693,00

 Técnico Medio en disciplina afín o Bachiller de Secundaria y Capacitación en Fontanería.

 Mínimo 6 meses de experiencia en labores similares.

 Licencia de conducir al día y acorde al vehículo a utilizar.

¿CÓMO APLICAR?

Enviar currículum a:
acueducto@munijimenez.go.cr o entregarlo en la Municipalidad de Jiménez

Fecha límite: Lunes 12 de enero de 2026

 MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ

- Se informa que, a partir del lunes 05 de enero de 2026, se retoma el horario regular para la recolección de residuos en los distintos distritos del cantón.

 MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ

**AVISO IMPORTANTE
SOBRE LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS**

Se informa que a partir del **lunes 05 de enero** de 2026, se retoma el **horario regular para la recolección de residuos** en los distintos distritos del cantón.

Juan Viñas y La Victoria	Pejivalle
Orgánicos y No valorizables Lunes y viernes	Reciclaje Martes
Reciclaje Miércoles	Orgánicos y No valorizables Jueves

- La Municipalidad de Jiménez informa a los contribuyentes:

 **MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ**

Aviso Importante a la Comunidad

La Municipalidad de Jiménez informa a los contribuyentes:

**Cobro vigente**
Está al cobro el primer trimestre del Impuesto de Bienes Inmuebles.

**Descuento por pronto pago**
Aproveche el descuento por pronto pago aplicable para todos aquellos contribuyentes que cancelen todos los tributos municipales a su nombre, correspondientes al año 2026, con excepción del servicio de agua potable.
Vigente durante enero, febrero y marzo del 2026.

**Actualización de datos**
Se están realizando las actualizaciones de información para las Declaraciones Juradas de Bienes Inmuebles, conforme a la Ley N.º 7509, artículo 16, que establece declarar al menos cada cinco años el valor de sus bienes ante la municipalidad.

 Evite recargos y manténgase al día con sus obligaciones municipales.

- Matrícula prueba práctica de manejo:

La Municipalidad de Jiménez recuerda a la población que nos encontramos en los últimos días para realizar la inscripción presencial de la Prueba Práctica de Manejo.

Periodo de inscripción: Del viernes 21 de noviembre de 2025 al miércoles 14 de enero de 2026.



Dirección General de Educación Vial

Municipalidad de Jiménez

Prueba Práctica de Manejo

Inscripción Presencial a partir del viernes 21 de noviembre 2025 hasta el miércoles 14 de enero del 2026

Tucurrique-Pejivalle-Juan Viñas

Horario de inscripción

Juan Viñas:
Lunes y viernes de 8:00am a 2:00pm
Municipalidad de Jiménez

Pejivalle:
Miércoles de 8:00am a 2:00pm
Oficina de la Municipalidad de Pejivalle

Tucurrique:
Miércoles de 7:00am a 3:30pm
Oficinas de Intendencia Tucurrique

Las pruebas se realizarán
Del 26 al 30 de enero del año 2026

Las pruebas disponibles se detallan a continuación:

Motocicletas:

- Licencia A1: Motocicletas de 0 a 125 cc
- Licencia A2: Motocicletas de 126 cc a 500 cc
- Licencia A3: Motocicletas de 501 cc en adelante

Vehículos Livianos:

- Licencia B1: Vehículos de hasta 4,000 kilogramos

Cuadriciclos (según cilindraje):

- Licencia A1: De 0 a 250 cc
- Licencia A2: De 250 cc a 500 cc
- Licencia A3: De 501 cc en adelante

Para la inscripción debe de presentar el dictamen médico y entero con validez hasta febrero 2026. Se recuerda a los participantes que deben de presentar la cédula de identidad vigente y en buen estado el día de la prueba. Además, que los vehículos deben estar en buenas condiciones, contar con el marchamo vigente y contar la revisión técnica vehicular al día (DEKRA).

Mas información al correo electronico ftafalla@munijimenez.go.cr

Ana Azofeifa: Sí, muchas gracias. Bueno, primero de la correspondencia que se reviso venía lo del expediente. Sí, porque en efecto fue que se me había mandado a mí un correo, a mí se me pasó y hasta ahora que ustedes tomaron el acuerdo, nosotros ya le respondimos entonces ya ahorita están en secretario del Concejo, ya se remitió el expediente, ya lo tiene, solo que no entraba para para hoy.

Evelio Camacho: Perdón, tiene la palabra la señorita alcaldesa.

Ana Azofeifa: Sí, estoy con el informe. Si tienen dudas ahorita. Pero sí, digamos a ver el acuerdo de Concejo que estoy respondiendo es reciente y ese acuerdo ahorita lo que se hizo fue que ya se respondió el día de hoy, ya la secretaria del Concejo lo tiene para remitírselo a ustedes en la próxima correspondencia, si Dios quiere.

Después, eso nada más era como una observación de la correspondencia que acabamos de ver, es que no quise intervenir ahí. Entonces, bueno, durante esta semana, ahorita iniciando el año, hemos estado principalmente en temas de ajustes de sistemas, ya desde el 02 que he actualizado lo que fueron los sistemas de cobro, de gestión de cobro de la municipalidad, ustedes saben que todos los años hay que

1 estar renovando. Ahorita el día de hoy ya se terminó de ingresar todo lo que es el
2 tema de presupuesto 2026 porque eso tiene que ingresarse en las plataformas para
3 ya nosotros poder empezar a ejecutar recursos. Entonces ya gracias a Dios hoy
4 quedó actualizado ya hoy mismo se me envió un reporte de todos los compromisos
5 que quedaron para ser atendidos antes de que termine el mes de junio de este año
6 o sea durante el primer semestre, tenemos que ejecutar los recursos que quedaron
7 comprometidos. Entonces ya tengo ese informe. Esta semana, bueno, Ricardo, el
8 vicealcalde está de vacaciones, si Dios quiere va a estar entrando a trabajar este
9 día, el lunes que viene. El 12, creo que es el lunes 12. Entonces yo he estado a
10 cargo de lo que es la coordinación de recolección, manejo de residuos con los
11 muchachos que andan ahorita haciendo esta labor, ahí de una vez de paso les digo
12 que a partir de esta semana empezaron los trabajos en el centro de transferencia
13 para el tema del pesaje. Parece que a fin de año se complicó por lo de los cierres
14 de las municipalidades y demás. Entonces pero ya me informaron que ya se están
15 haciendo los trabajos. Entonces yo espero que próximamente muy pronto cuando
16 empecemos a ejecutar el próximo contrato. Porque saben que tenemos uno vigente
17 hasta el 15, al 16 de enero, podamos empezar ese nuevo contrato con pesajes.
18 También esta semana le estoy dando seguimiento al avance del desarrollo de
19 manuales de puestos de la municipalidad de Jiménez, gracias a Dios está bastante
20 avanzado creo que ya en unas semanas vamos a tener, una o dos semanas vamos
21 a tener el primer borrador, que vamos a estar revisando con los funcionarios y
22 demás. De acuerdo a lo que a todo el trabajo que ya se ha hecho de levantamiento
23 con ellos y la propuesta que ya tenemos ahí avanzada. Y hoy ya también
24 empezamos por medio de SICOP, si ustedes recuerdan habíamos dejado en
25 diciembre aprobada lo que era la contratación para los análisis físicos y químicos y
26 microbiológicos, decidimos sacarlos hasta ahorita pensando en que podamos tener
27 tal vez una mayor participación o que haya participación porque acuérdense que
28 esta se ha declarado infructuosa porque no participó nadie. Ya en los próximos días
29 también vamos a dar inicio, creo que para la próxima sesión voy a mandar lo de los
30 uniformes, ya la tenemos lista. Algo que se había quedado aquí sin informar, es que
31 se había estado avanzando con la entrega de las composteras. El 23 de diciembre
32 se realizó la entrega de composteras en el distrito de Pejivalle. Entonces eso había
33 quedado ahí rezagado sin informarse. Para que estén informados, estamos
34 haciendo una contratación por sustitución de vacaciones de un fontanero, entonces
35 ya eso está publicado en nuestra red social digo, sí, en la red social de la
36 municipalidad de Jiménez sin embargo todavía hay tiempo hasta el lunes 12 si

1 algunos cumple los requisitos, eso es muy importante que cumpla los requisitos y
2 nos haga llegar el currículum para ser tomado en cuenta. También recordarles que
3 a partir de este lunes 05 de enero ya volvemos al horario normal de recolección de
4 residuos, lunes y viernes estamos recogiendo orgánicos y no valorizables en Juan
5 Viñas y La Victoria y miércoles se recoge el reciclaje en acá también en Juan Viñas
6 y La Victoria. En Pejivalle seguimos con el horario normal de recolección, los martes
7 reciclaje, orgánicos y no valorizables los días jueves. Y lo otro es que también para
8 informarle a los contribuyentes, gracias a Dios también en estos días ha habido
9 pues bastante asistencia de personas a ponerse al día con los impuestos
10 municipales y demás. Ya está el cobro del primer trimestre de este año, el 2026 y
11 por supuesto que si alguno tiene algo rezagado pueden acercarse para ver qué es
12 lo que debe, cuánto debe y si puedan hacer algún arreglo de pago. Aquí estamos
13 totalmente abiertos para poder apoyarlos, para que no se les siga acumulando, y
14 además que no vayan a tener problemas ya digamos de que estos cobros vayan a
15 pasar a cobro judicial, porque acuérdense que tenemos un bufete que está llevando
16 el tema de cobro judicial. Después ya estamos también a todas las personas que
17 paguen durante el primer trimestre los impuestos de bienes inmuebles de todo el
18 año se le hace un descuento. eso se le está calculando en el momento que lleguen
19 a las cajas, entonces pueden ya es también aprovechar esta oportunidad de
20 descuento y a la vez estamos haciendo, empezando con lo que es la actualización
21 de datos, las declaraciones juradas, digamos las declaraciones perdón de bienes,
22 se tiene que hacer de forma masiva el cada 5 años. Entonces este año, desde ya
23 estamos iniciando con esa actualización de bienes. Entonces para aquellas
24 personas que tienen que hacer declaraciones, ojalá que se acerquen. ¿Por qué es
25 importante que se acerquen? Para que eviten que la municipalidad vaya, que se
26 haga avalúos y seamos nosotros los que le digamos este cuánto le sube el bien,
27 entonces mejor que la persona venga y haga una declaración. Entonces desde ya
28 invitados para que se acerquen a la municipalidad. Y después también recordarles
29 que hasta el 14 de enero, el próximo 14 de enero, 14, perdón, miércoles 15, 14 de
30 enero se va a este hacer la matrícula para las pruebas prácticas, las pruebas
31 prácticas de manejo, recordarles que está haciendo para la B1, después se están
32 haciendo también para lo que son cuadra ciclos, A1, A2, A3 y también para
33 motocicletas, A1, A2, A3, entonces ojalá que se puedan aprovechar, se está
34 haciendo la matrícula acá en Juan Viñas los lunes y los viernes de 8:00 a 3:00 de la
35 tarde y en Pejivalle los miércoles de 8:00 a 2:00 para que puedan aprovechar
36 entonces quiere decir que nos quedaría solo la otra semana de matrícula en

1 Pejivalle y aquí todavía pueden aprovechar mañana y la próxima semana. Ya por
2 dicho hay bastantes inscritos, hay más de 100 personas de acá de Juan Viñas y La
3 Victoria que están inscritos. y también en Tucurrique tenemos información que hay
4 más de 100 personas e Pejivalle hoy hubo inscripción no sé a cuánto va a estar
5 ascendiendo la matrícula, pero si hay bastantes personas interesadas, entonces
6 para que aprovechemos esa oportunidad, eso sería el informe de esta semana.
7 Muchas gracias.

8 **Evelio Camacho:** Gracias señorita presidenta, tiene la palabra Élide Araya.

9 **Élide Araya:** Muchas gracias señor presidente. Sí yo quería preguntarle a la
10 señorita alcaldesa con todo respeto, la semana pasada yo presenté una moción y
11 tomamos un acuerdo, de solicitarle a usted que en fecha 7 de enero o sea el día de
12 hoy, nos presentara el informe con respecto a los cañales que estaban que estaban
13 cortando en esta propiedad que supuestamente el INDER se lo se lo donó a la
14 Municipalidad y veo que no llegó en la correspondencia, entonces obviamente
15 también tenía que llegarme a mí, porque yo fui la que presenté la moción. Entonces
16 no llegó a la correspondencia y fue una, nosotros eh tomamos el acuerdo, que se
17 entregara hoy.

18 **Evelio Camacho:** Gracias Élide, tiene la palabra la señorita alcaldesa.

19 **Ana Azofeifa:** Sí, señora regidora, quiero decirle algo. Yo creo que usted misma
20 impidió que hoy se conociera este informe aquí en el Concejo. Porque recuerden
21 que hoy yo le hice llegar a Sol el informe respectivo, lo hice como un anexo.
22 Acuérdense que ustedes toman el acuerdo de la semana pasada el 29. Dijeron que
23 yo tenía que presentarlo hoy. Para presentarle hoy, o sea, el 1° no se trabajaba, el
24 2° este digamos yo, digamos como retomando para hacer informes propiamente del
25 Concejo es a partir de esta semana. Yo el informe lo hice, lo pasé el día de hoy a la
26 secretaria del Concejo. Ella me dijo ¿Cómo lo pasamos? Le digo yo para que se
27 conozca el día de hoy me gustaría que se conociera como parte anexo al informe.
28 Ella se lo remitió a ustedes al Concejo municipal vía correo y también por el grupo
29 que tenemos en WhatsApp, donde se les informó que ese era el informe que se
30 tenía que presentarse el día de hoy. Y aquí lo tengo en el grupo porque usted misma,
31 y o sea no quisiera creer que usted quiere dejarme en mal delante de toda la gente
32 aquí que nos está siguiendo el día de hoy delante de los compañeros. Porque usted
33 anotó aquí: este último no es un informe la esto está en correspondencia que
34 entiendo que cierra el lunes a las 12:00md, yo no lo tenía listo el lunes a las 12:00md.
35 Entonces, yo estoy cumpliendo en tiempo y forma porque a ustedes les llegó el
36 informe el día de hoy. Usted misma motivó para que no se conociera el día de hoy.

1 Entonces, aquí lo que yo les anoté a las 3:58. Buenas tardes como pidieron ese
2 informe para hoy, lo iba a incluir como anexo a mi informe. Pero en ese caso queda
3 para que se conozca la siguiente semana. Doy por cumplido del acuerdo en tiempo
4 y forma. Le pido a Sol retirarlo, lo tuvo que retirar y les puse feliz tarde y bendiciones.
5 O sea, yo creo señora, no quisiera equivocarme pero que usted lo hizo con toda la
6 mala intención para en este momento dejarme mal de delante toda la gente. El
7 informe ya ustedes lo tienen, si usted quiere conocerlo, me imagino que se le puede
8 pasar, no sé si se lo mandaron con copia a usted, pero si no le digo que se lo copien,
9 pero el informe Sol ya se les puede remitir a ellos, si ellos lo requieren antes,
10 mañana ya se les puede pasar, pero eso quedó enviado en tiempo y forma, y yo
11 creo que todos lo vieron. Y si se meten al chat, ahí está. Entonces, estoy
12 cumpliendo. Estoy cumpliendo, ya usted puede revisar el informe, usted misma,
13 usted misma motivó a que eso se conozca hasta la próxima semana. Yo quiero
14 recordarles una cosa, o sea, compañeros, ustedes toman acuerdo y me ponen
15 tiempos, está bien, pero acuérdense que la administración tiene 10 días, incluso yo
16 les hubiera podido pedir un poco más de tiempo porque para hacer un informe se
17 requiere hacer investigación, trabajo de campo y demás. Pero me piden un informe
18 de una semana para otra donde el acuerdo no sale el mismo día, sale el siguiente
19 día y pretenden que, perdón días feriados y fin de semana, no se toman en cuenta,
20 ustedes mismos recuerden que en los acuerdos cuando se mandan a comisiones
21 mientras siquiera se están poniendo tiempos, se han tomado todo el tiempo que han
22 querido y que han necesitado. A mí me lo piden con tiempo, yo cumplí. Ustedes ya
23 lo tienen, incluso si usted quiere realizar ese informe, señora, usted lo tiene en el
24 grupo y lo tiene por correo porque Sol se lo hizo llegar el día de hoy a su correo
25 electrónico. Sol usted lo mandó y yo tengo la evidencia de ese correo ¿Todos lo
26 recibieron? Yo creo que es importante hacer esa salvedad. Se envió por correo y
27 bueno, pero lo tienen en el grupo de WhatsApp, porque también se mandó al grupo
28 de WhatsApp. Ah usted lo eliminó del grupo de WhatsApp, bueno pero este
29 entonces lo recibieron al grupo de WhatsApp, usted misma motivó a que se quitara
30 yo accedí entonces no les interesaba para hoy, entonces pero ya lo tiene en su
31 correo también. Gracias.

32 **Evelio Camacho:** Gracias alcaldesa aquí en la palabra Élida Araya.

33 **Élida Araya:** Sí gracias. Bueno este el acuerdo se tomó para que eso se presentara
34 hoy en tiempo y forma. Eso fue el lunes de la semana pasada. Entonces teníamos
35 martes, miércoles, ya el jueves no porque era 1°. Quedaba viernes, luego lunes,
36 luego martes, o sea 7 días hábiles. Y este, no, yo creo que está bien, lo único es

1 que sí, ya para hoy era muy tarde. O sea, usted lo tenía que presentar el lunes antes
2 de 12:00md, verdad. Y este, ajá, pero bueno, no importa, está bien, dejémoslo ahí.
3 La pregunta mía es, bueno, ya leímos el documento y la pregunta mía es, entonces,
4 ese propiedad de la que estamos hablando, ¿Esa propiedad de la que estamos
5 hablando ya es municipal o? porque o sea la inquietud mía, era que se que se
6 averiguara a ver esa gente que está cortando esa caña que están cortando en
7 terreno municipal, se supone que eso fue lo que el INDER le donó a la Municipalidad
8 y eso era lo que yo lo que necesitaba saber, si en realidad eso era municipal o quien
9 se estaba aprovechando de eso bueno ya ustedes leyeron la moción de que yo
10 envié la semana pasada.

11 **Ana Azofeifa:** Sí, eso viene el informe, entonces yo creo que tendría que
12 responderse de la próxima semana que venga en el informe. Gracias.

13 **Evelio Camacho:** Tiene la palabra, sí, exactamente, eso le iba a decir que no había
14 terminado.

15 **Élida Araya:** Sí, sí, muchas gracias, sí. Bueno con respecto a lo mismo, yo pasé el
16 lunes por ahí y hablé con una señora, yo fui con un señor a preguntarles a los que
17 estaban cortando la caña y salió una señora ahí, una líder de la comunidad, y yo le
18 pregunté ¿Esa caña quién la está cortando? Y ella me dijo que era de este señor
19 Miguel Alberto de Jesús Jiménez Cordero. Ella me aseguró que el señor, que la
20 señorita alcaldesa le dio esa caña a ese señor, o sea le dio permiso para que cortara
21 toda esa caña. El señor que estaba conmigo preguntó ¿Cuántos tráilers han sacado
22 de ahí? La señora dijo 8 tráilers, entonces si esto todavía es de la municipalidad me
23 parece a mí que hubiera sido bueno coger esa caña y sacarle provecho y hacer
24 donaciones o lo que sea si es que se quiere y aprovechar ese dinero, o aprovecharlo
25 en la misma plaza que se va a hacer ahí y bueno entiendo que el tráiler cuesta como
26 80 mil colones estamos hablando de 640 mil colones, a un ciudadano que se le
27 regaló esa producción. Entonces esa la, por eso yo quería de saber qué está
28 pasando con ese cañal, y yo le pregunté a la señora ¿Este señor le paga algo a la
29 alcaldesa? Y la señora me dijo no. No a ella no se le está pagando nada. Entonces
30 si no, como le digo, no es nada personal, o sea es no es nada personal, yo
31 solamente quiero tener información porque es el deber de nosotros como regidores,
32 la observancia y no me gustaría que alguien se esté aprovechando de cosas que le
33 pertenecen a la municipalidad.

34 **Evelio Camacho:** Doña Deyanira, tiene la palabra usted.

35 **Deyanira Vega:** Muchas gracias señor presidente, bueno es que yo le tenía una
36 consulta a la señorita alcaldesa, que me ha hecho varias personas asuntos sobre la

1 prueba práctica, de que hay algunas personas que dicen que quisieran saber si sólo
2 los quisieron el curso a través de la municipalidad o que si ya ellos tienen un curso
3 pueden también inscribirse, para que se lo aclare ahí a la población porque ahí viera
4 que hay muchas dudas sobre eso. Muchas gracias.

5 **Evelio Camacho:** Tiene la palabra la señorita alcaldesa.

6 **Ana Azofeifa:** Sí, muchas gracias. No, de hecho que digamos la instancia en el
7 curso teórico se dio para que las personas que hicieron el teórico pudieran hacer el
8 práctico. Pero no toda la gente va a estar preparada en tan poco tiempo, al final es
9 poco tiempo. Entonces esta prueba no es exclusiva para los que hicieron la teórica.
10 Está abierta a todas las personas que tengan ya los primero que tengan la teórica,
11 eso es importantísimo, que saquen el entero y que saquen lo que es el dictamen.
12 Eso es fundamental y se presentan a hacer la matrícula este presencialmente.
13 ¿Verdad? Los documentos incluso pueden llevarlos impresos o los pueden llevar
14 enviar de forma digital. Entonces este es no es exclusivo. Gracias.

15 **Evelio Camacho:** Don Alan, usted pidió la palabra, tiene la palabra don Alan.

16 **Alan Quesada:** Sí, gracias señor presidente. Dos, tres cositas, doña Ana es que en
17 la sesión anterior a nosotros nos llegó sobre la clausura de 2 negocios en Juan
18 Viñas. La curva del sabor y la prevención de cierre de Casa Victoria. Y nosotros lo
19 vimos funcionando. Estaban abiertos y a la fecha no nos llegó nada que se había
20 llegado un arreglo de pago o que fue el asunto porque no llegó nada y estaban
21 funcionando, esa la consulta. Con relación a lo de la plaza de Juray de la corte de
22 caña, yo no puedo hacerme de la vista gorda. Está bien que la correspondencia que
23 llegó hoy se sabe que es al mediodía yo quiero aclararle que a usted se le consultó
24 hace aproximadamente un mes sobre el expediente no fue el 29 fue como un
25 recordatorio, en 2, 3 de diciembre se le pidió ese expediente del proveedor, el
26 Concejo le dijo que lo presentara hoy, está bien, no a las 4 de la tarde, la
27 correspondencia cierra a las 12, yo lo leí, y no puedo ser mi deber de observancia,
28 y lo voy a leer, no existe convenio con INDER, o sea, no hay nada, no, no, esto es
29 del mismo, sobre la plaza de Juray de la corta de caña de la moción, no son dos
30 cosas diferentes. O si quiere me contesta lo de los dos cierres que le consulté y
31 luego seguimos con esto.

32 Inaudible.

33 **Alan Quesada:** Sí, lo de Casa Victoria y la Curva del sabor.

34 **Ana Azofeifa:** No es que usted, perdón es que quería hacer una aclaración, yo le
35 dije que no, porque usted está haciendo un enredo. Empezó hablando del

1 expediente del del proveedor pero dijo que tenía que referirse a eso entonces y pero
2 sale con otro tema.

3 Inaudible.

4 **Alan Quesada:** Entonces disculpe entonces, los dos eran de que nos llegaron a
5 nosotros lo de la Curva de sabor y la Casa Victoria, esa y con relación a lo de la
6 moción disculpe de la compañera y que ahí llegó la correspondencia así, yo lo leí y
7 no existe convenio con el INDER o sea no hay, yo creo si me deja el señor
8 presidente y los compañeros que nosotros debemos de denunciar ante el INDER,
9 la persona que sacó esa caña, porque no existe convenio, hay otra cosa, nos puede
10 afectar, nosotros aprobamos 5.490.000 para esa plaza y no es de la municipalidad
11 todavía, o sea yo mi preocupación es que estamos invirtiendo se va a invertir en un
12 terreno que todavía no es de la municipalidad y nosotros lo aprobamos, o sea, no
13 sé, que no lo tomen a mal, nos están incurriendo en un error, la comisión de
14 administración, el dictamen 009, nosotros aconsejamos al Concejo aprobar esos
15 presupuestos para el 2025 donde don Alfredo Orocú es el encargado de esta
16 gestión. El dictamen que él nos manda al oficio es el 230 y dentro de esos va lo del
17 asunto de.

18 Inaudible.

19 **Ana Azofeifa:** Tengo una moción de orden, sí, pero tenemos una tengo una función
20 de orden por lo por lo siguiente y yo le pido con todo respeto a usted y a todos los
21 compañeros. No tengo ni en la a mano el documento porque ustedes no quisieron
22 verlo el día de hoy. La señora que le yo le hice.

23 **Alan Quesada:** Eso usted sabe.

24 **Ana Azofeifa:** Pero el sí pero el documento usted no lo está leyendo literalmente.
25 Si ustedes, no si yo lo que quiero saber es si ustedes quieren que se lea en este
26 momento tomen un acuerdo para que se lea y yo leo y lo dan por conocido porque
27 ustedes no quisieron que ese documento entrara hoy y están refiriéndose tanto la
28 señora Élidea como usted señor Alan, se están refiriendo un documento que no
29 quisieron ver hoy y me están preguntando y está leyendo solo la parte que quiere
30 exponer pero no está leyendo literalmente el documento.

31 **Alan Quesada:** Pero puedo leerlo todo.

32 **Ana Azofeifa:** No sé señor que procede señor presidente para mí es una moción
33 de orden.

34 Inaudible.

1 **Evelio Camacho:** La señora alcaldesa de que sí se dan aclaraciones con Alan
2 ahorita está diciendo esto. Podemos tomar acuerdos de que se lea, con eso
3 aclararía muchas dudas de esto que estamos ahorita en el tema.

4 **Ana Azofeifa:** Necesito el documento para leerlo. Literalmente.

5 **Evelio Camacho:** ¿Qué les parece? Si lo aprobaba para que se lea el documento
6 mejor, para que se aclaren estos.

7 **Ana Azofeifa:** Lo que pasa es que ustedes mismos han dicho que tiene que haber
8 una moción al inicio para que se incluya el documento y ahora quieren, se están
9 refiriendo, está incluyendo un documento que no está, para mí es una moción de
10 orden, esto tiene que conocerse la otra semana como ustedes mismos decidieron.
11 Porque ahorita está leyendo solo partes de que a ustedes les interesa. Entonces a
12 mí me parece, perdón, señor presidente, con todo respeto para mí una moción de
13 orden, si no quisieron ver el documento de que ahorita estén refiriendo a partes y
14 haciéndome preguntas donde están leyendo solo partes del documento. Donde no
15 se incluyó el documento hoy, dice que se cerraba la correspondencia y no la
16 correspondencia cerró desde el lunes. Yo me senté a hacer un informe después.
17 Ustedes dijeron se representa hoy y yo lo hice para hoy. Ustedes lo tienen en tiempo
18 y forma en sus correos y lo tienen en tiempo y forma lo tuvieron por WhatsApp. Yo
19 le dije a Sol no elimínalo porque ellos no quisieron verlo. Y me extrañó porque fue
20 un documento que ustedes pudieron para el día de hoy. Entonces por favor, yo con
21 todo respeto le digo que este tema para mí tiene que verse hasta la otra semana, y
22 yo no me voy a referir más, porque no quisieron incluirlo y en la otra semana se
23 tiene que leer el todo el informe que yo hice, es cortito, pero tenía que leerse
24 entonces yo conté respeto pido que no se siga más con este tema porque no voy a
25 responder más. Gracias.

26 **Evelio Camacho:** Me preocupa sí porque lo que Alan está ahorita mencionando se
27 puede decir que es algo muy serio. Y creo que eso sí debía aclarar si hay
28 documentos que respalden lo que está diciendo Alan o lo que está diciendo la
29 señorita alcaldesa. Creo que lo más conveniente acá si les parece ese dejarlo para
30 la próxima semana para que entre en correspondencia lo que la señora alcaldesa
31 está enviando que no se vio hoy y yo creo que así podemos aclarar frente a frente
32 las dudas con documentación. Tal vez si les parece se pueden referir al tema este
33 si lo dejamos para la otra semana ustedes son los que deciden. Tiene la palabra
34 Élida.

1 **Élida Araya:** Una pregunta nada más. Para la señorita alcaldesa una pregunta nada
2 más ¿Es o no es municipal ese terreno?

3 **Evelio Camacho:** Hagamos una cosa con la documentación en mano, eso se verá
4 mejor así en esa forma con documento de mano mejor para que no sigan el mismo
5 tema. ¿Qué les parece? Tiene la palabra, señorita alcaldesa.

6 **Ana Azofeifa:** Sí, yo dije que voy a responder eso hasta la semana pero ya que me
7 sigue, sigue, sigue con esto yo también quiero hacerles saber a todos ustedes como
8 una regidora se va a meter al campo a hablar con estas personas y empieza a hablar
9 mal de la alcaldía, diciendo la alcaldesa no ha hecho nada les dice eso, a la gente
10 me lo dijo. Le dijeron, la alcaldesa no ha hecho nada, entonces yo quiero decírselo
11 a todos ustedes, ustedes son partes de esta municipalidad también, el día que usted
12 diga, la alcaldesa no no hizo nada, no ha hecho nada. Es más, les ofrece hacerles
13 unos reductores en calle en la ruta 225 donde sabe que eso es una ruta del
14 Ministerio de Obras Públicas y Transporte, les ofreció a los vecinos de que le
15 levantarán firmas y que ella se las hacía. Vea yo no quiero referirme más a este
16 tema hasta la otra semana lo de la corta caña pero yo sí quiero decirle a todos
17 ustedes, todos ustedes son parte del Concejo municipal. El día que usted le digan
18 a un vecino no se ha hecho nada, también asuman su responsabilidad, ustedes no
19 pueden decirlo solo de parte de la alcaldía, ustedes son parte de la municipalidad.
20 Y ustedes van a tener que responder a la comunidad, cuáles son los proyectos que
21 han presentado, y me encantaría que les pregunten ¿Cuál proyectos tiene usted?
22 Inaudible.

23 **Alan Quesada:** Señor presidente porque se está extendiendo la alcaldesa por favor.

24 **Evelio Camacho:** Vea para no seguir con esto de quién me dijo y quién te diré y
25 todo esto, porque en la calle ustedes saben que salen salen siempre muchas
26 conversaciones. Lo que sí les quiero contar es que yo hoy con algunos miembros
27 ahí de Juray a raíz de este problema que se está dando y ellos lo que me dicen que
28 ellos van a formar un grupo diciendo que para darle mantenimiento a ese lote,
29 incluso como decía yo, está bien porque las rondas, orillas de carretera pueden
30 darle mantenimiento a futuro. Y entonces yo les decía y cuando necesitan hacer
31 alguna mejor, alguna cosita, la comunidad tiene fondos o tiene alguna forma de
32 hacerlo que hagan de conocimiento al Concejo municipal para que se tome un
33 acuerdo y ellos sean respaldados por ese acuerdo. Entonces ellos están en esa
34 organización bien hechita y entiendo que con la parte legal también ellos. Tal vez lo
35 que sí me preocupa mucho es esto que no entremos porque como les digo la gente
36 dice una cosa y otra y al final terminamos todos en un enredo aquí. Entonces yo

1 creo que ese tema cortémoslo y lo dejamos para la próxima semana ya con la
2 documentación. Bueno, ahí está bien. Y tiene la palabra este Élide y luego Deyanira.
3 Yadira primero.

4 **Deyanira Vega:** Yo solamente lo que me quería referir era eso, a que ya le diéramos
5 punto final a este tema. Se ha hablado demasiado. Si no se quiso que se diera el
6 informe hoy, que no se leyera, entonces no se tiene por qué estar tocando ya nada
7 más. Y de mi parte, hasta de hoy en ocho, se tocará de nuevo porque dijeron no.
8 Hoy no va a entrar esto en correspondencia y todo lo leímos y entonces de mi parte
9 deporsí no iba a votar que se leyera hoy. ¿Por qué? Porque dijeron no.

10 **Evelio Camacho:** Gracias doña Deyanira.

11 **Élide Araya:** Que sí me afecta porque en realidad voy a aclarar el asunto de la
12 señora que me dijo, bueno estuvimos hablando bueno que dicha ya la plaza dice la
13 señorita alcaldesa que ya casi la van a hacer entonces hay que limpiar esto ta ta ta
14 y ojalá el señor, un señor ahí que estaba conmigo me comentó de la de la posibilidad
15 de hacer este los reductores de velocidad porque ahí hay mucho los carros pasan
16 y yo he estado ahí o sea pasan tan rápido, y dice que hay perritos que los han
17 matado y que a veces andan niños a ellos les da pena, que vaya a pasar una
18 desgracia y yo les dije ya ustedes preguntaron o sea ¿Quién les puede ayudar con
19 esto? Y dijeron no no ya hemos dicho y nadie nos ayuda y ¿Qué es lo que hay que
20 hacer? Y yo sí les sugerí o sea si eso lo envían al Concejo ustedes recojan firmas y
21 digan la problemática que tienen con la velocidad de los automóviles ahí ustedes lo
22 saben. Yo reduzco la velocidad porque sé que a veces andan chiquitos ahí y perros
23 y gallinas y todo eso, pero este la gente de afuera lo desconoce. Entonces yo le dije
24 ustedes recogen firmas esto obviamente no es municipal yo le dije a la señora, esto
25 no es municipal, esto es del MOPT tal vez nosotros desde el Concejo podemos
26 ayudarles pero eso sí tienen que recoger firmas para poder hacer peso, entonces
27 yo lo y solicitamos que se tome un acuerdo y lo enviamos al MOPT para ver si les
28 ayudan en esto, y con respecto a lo otro de que yo sepa tengo aquí 9 meses y no
29 he visto proyectos para Pejivalle, por lo menos de parte de la alcaldía entonces no
30 tal vez no es la frase que a usted le dijeron, pero así entonces lo dejamos para la
31 otra semana.

32 **Evelio Camacho:** Muchas gracias. Élide, Katty, ¿El mismo tema es? bueno está
33 bien. Tiene la palabra Katty.

34 **Katty Calvo:** Muchas gracias señor presidente. Bueno, no voy a dejar por alto, no
35 voy a hablar del tema sobre la plaza porque eso lo vamos a dejar para la otra
36 semana, quedamos todos ok, de acuerdo. Pero sí, le digo a la señorita alcaldesa

1 que no le acepto, que ella nos diga que nosotros no hemos presentado proyectos y
2 que somos responsables también de nosotros de dirigirnos hacia el pueblo cuando
3 es usted aquí. Nosotros no tenemos que presentar proyectos, nosotros aprobamos
4 y usted ejecuta. Usted hace un ejecútese. No nosotros. Usted la que tiene que
5 presentar proyectos y hasta la hora usted no ha presentado ni un solo proyecto. Los
6 proyectos que se van a realizar es por la comunidad. Entonces eso era nada más
7 el pequeño y no quiero ninguna réplica, porque ustedes acaban de decir que lo
8 dejáramos aquí y tocáramos el tema pero sí quiero limpiar y otra cosa nosotros
9 podemos preguntar y andar donde nosotros queramos somos los regidores
10 tenemos todo el derecho de preguntar de averiguar, analizar, porque nos debemos
11 a la observancia y no solo los regidores, todos nosotros, síndicos, propietarios y los
12 suplentes. Nos debemos a la observancia porque estamos aquí por el pueblo y
13 tenemos todo el derecho para nosotros traer, preguntar y no venir a hablar sobre
14 bases, porque hay que hablar con bases, entonces tenemos todo el derecho de
15 averiguar y preguntar, de hecho está, que imagínate que solo hubimos como tres o
16 cuatro que le dijimos sobre el acta a Sol de que había un error de forma, de ahí
17 fuera nadie más. Entonces en eso nada más les digo que nos debemos todos a la
18 observancia. Gracias señor presidente.

19 **Evelio Camacho:** Bien gracias Katty. Tiene la palabra don Roy Mora.

20 **Roy Mora:** Buenas noches, señorita alcaldesa nada más una consulta. Es que sí
21 me interesa porque me interesa no porque son personas que conozco. Sobre lo que
22 le preguntó don Alan que después se desvió todo eso pero la pregunta nada más
23 esa. Casa Victoria sí estaba abierta y La curva de sabor. Lo digo porque hay gente
24 aquí vecina que algunos y don Trentino tiene conocimiento que hay muchas quejas
25 de que hacen karaoke en vivo, que y que tiene los permisos de la licencia C1 que
26 es para bar, que solamente es para un restaurante, entonces queremos saber si fue
27 que la cerraron o le dijeron que no podían hacer hacerla como tipo bar o solo
28 restaurante, esa es la consulta que yo tenía o preguntarle o preguntarle a Trentino
29 ¿Qué pasó con eso?

30 **Evelio Camacho:** Gracias don Roy tiene la palabra la señorita alcaldesa.

31 **Ana Azofeifa:** Bueno ustedes saben que eso fue comunicado, tanto a ustedes como
32 a la fuerza pública este no tengo ninguna denuncia, no me di cuenta que estuviera
33 abierto no sé si ustedes mismos el señor regidor dijo que él estuvo entonces yo no
34 sé si usted puso una denuncia, si llamó al 911. Porque en ese caso sí estaba
35 reportado entonces ustedes tenían toda la potestad y cualquier vecino de hacer la
36 anuncia y al llegar y haber un documento de que no se podían hacer eventos este

pues podía clausurar. Nosotros en ese sentido. Yo sí le preguntaría don Tino, porque ahorita lo que no se permitía era hacer esos eventos. Pero ellos siguen con su patente. La patente y lo y lo que incluye, entonces nada más quería hacer esa aclaración que no ahorita en este momento no tengo ninguna denuncia ni durante los días de las actividades tuvimos de denuncias. Gracias. No sé si la fuerza pública. Evelio Camacho: Gracias compañeros eh pasaríamos al artículo VII, Informe de la Junta Vial de la Unidad de Gestión Vial Municipal, hoy no, artículo IX atención de los señores síndicos, gracias, artículo X mociones tenemos una, dos, hay dos.

ARTÍCULO VIII Informe de La Junta Vial y de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal

No hubo.

ARTÍCULO IX Atención a los Señores Síndicos

No hubo.

ARTÍCULO X Mociones

1. Moción presenta por la señora Elida Araya Cordero, Regidora propietaria, en conocimiento del regidor suplente Alan Quesada Hernández y la regidora propietaria Katya Calvo Sánchez, quienes les manifiestan...

Incumplimiento de plazo en respuesta a solicitud de información por parte de la Alcaldía

La suscrita, Elida Araya Cordero, regidora propietaria de este Concejo Municipal, respetuosamente expone lo siguiente:

1- Que en fecha 2 de diciembre del 2025 esta regidora formuló una solicitud de información a la Alcaldía Municipal, necesaria para el ejercicio de las funciones de fiscalización y control político que corresponden al Concejo Municipal.

2- Que, transcurrido el plazo razonable para su atención, dicha solicitud no fue respondida oportunamente.

3- Que en SESIÓN ORDINARIA N° 86 del lunes 22 de diciembre del 2025 se realizó un recordatorio mediante ACUERDO 1° de asuntos varios:

Este Concejo acuerda por unanimidad, instar a la Administración a indicar el estado de la solicitud o el plazo en que se brindará la respuesta correspondiente, conforme a derecho. Se aprueba con cinco votos a favor (Araya Cordero, Calvo Sánchez, Camacho Ulloa, Vega Mora y Ramírez Tafalla .

1 4- Que en fecha 30 de diciembre del 2025, la Alcaldía comunicó mediante Oficio
2 N°771-ALJI-2025 que la razón del atraso obedeció a que “SE LE OLVIDÓ ”
3 atender la solicitud, situación que se considera necesario dejar debidamente
4 consignada.

5 5- Que conforme a la Ley 10554 de Marco de acceso a la información Pública :
6 la información de naturaleza pública deberá entregarse en un plazo no mayor de
7 10 días hábiles a toda persona física o jurídica, contando a partir de la fecha de
8 recepción de la solicitud.

9 6- Que corresponde a la Alcaldía suministrar al Concejo Municipal y a sus
10 miembros la información que les sea requerida para el cumplimiento de sus
11 funciones.

12 7- Que adicionalmente, el artículo 27 de la Constitución Política garantiza el
13 derecho de petición y pronta respuesta, el cual ha sido desarrollado por la
14 jurisprudencia constitucional.

15 8- Que la causa indicada —UN OLVIDO— no constituye una justificación
16 jurídica válida para el incumplimiento del deber legal y constitucional de
17 responder oportunamente, máxime cuando existió un recordatorio previo.

18
19 **POR TANTO**

20 Solicito a este honorable Consejo:

21 1- Acoger la moción en todos sus extremos

22 2- Solicitar a la Alcaldía remita a la mayor brevedad posible la información
23 originalmente solicitada.

24 3- Que indique la justificación jurídica que respalde el atraso en su atención, en
25 aras del respeto a los principios de eficiencia, responsabilidad y continuidad del
26 servicio público.

27 4- Que los presentes acuerdos se dispensen del trámite de comisión, que
28 queden aprobados y en firme.

29 5- Instruir a la Secretaria enviar oficio de los acuerdos a la Alcaldía Municipal
30

31 **Evelio Camacho:** Tiene la palabra la señorita alcaldesa.

32 **Ana Azofeifa:** Sí señor, bueno no, ya se cumplió y como dice la señora Élida, el
33 acuerdo se tomó el 22 hoy apenas están cumpliendo los 10 días y ya bueno ya lo
34 que se solicitó mediante acuerdo ya se respondió en tiempo y forma. Ya hoy la
35 secretaria del Concejo tiene el expediente respectivo. Entonces se cumplió en
36 tiempo y forma, de acuerdo al acuerdo que ustedes como Concejo municipal

1 sacaron. El envío fue relacionado con el correo que se había mandado. O sea en
2 ese momento no se mandó y se dejó pasar. Cuando vino el recordatorio el 22 y que
3 ustedes tomaron el acuerdo yo dije mire a mí se me pasó, entonces fue cuando yo
4 lo preparé lo que pasa es que a mí la que me prepara los expedientes es la
5 secretaria y ella está de vacaciones entonces lo mandé hoy pero en tiempo de forma
6 a los 10 días hábiles.

7 **Evelio Camacho:** Gracias, tiene la palabra doña Élide.

8 **Ana Azofeifa:** Uno, dos, tres, cuatro.

9 **Élide Araya:** Se lo envía a usted el 2 de diciembre. O sea no son 10 días, la semana
10 pasada se volvió a retomar el caso y se le volvió a recordar, entonces yo lo único
11 que le pido es que me indique la justificación jurídica porque un olvido no es, no
12 constituye una justificación jurídica, y no eso fue desde el 2 de diciembre o sea ya
13 hace un mes yo sé que hubieron días festivos y todo, pero para la semana pasada
14 se habían cumplido ya 13 días hábiles y señor presidente con todo respeto si usted
15 quiere cuenta desde el 2 de diciembre quitando los fines de semana, quitando los 2
16 días de Navidad y Año Nuevo, que son 2. Entonces este sí solo lo que necesito es
17 que hagamos, tomemos el acuerdo para que ella me envíe la respuesta es todo lo
18 que necesito que me envíe la respuesta jurídica, la justificación jurídica.

19 **Ana Azofeifa:** Bueno entonces que la señorita alcaldesa explique un poquito más
20 el asunto, porque a como lo está explicando la señora regidora Élide sí.

21 **Élide Araya** Es un es una moción.

22 **Evelio Camacho:** Tiene la palabra.

23 **Ana Azofeifa:** Sí, señor presidente yo quiero recordarles a todos, ella hizo una
24 solicitud de información vía correo electrónica, que no se le respondió en el tiempo
25 que requería. Ella trajo este tema al Concejo municipal creo que fue el día 22, que
26 lo menciona ahorita. Entonces mi tiempo a partir de que usted lo recordó mi tiempo
27 empezó a partir a correa a partir del día del 23. Entonces el 23- 24 son 2 días, 3
28 días, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y hoy se están cumpliendo los 10 días desde que se tomó el
29 acuerdo de Concejo, ya yo cumplí, ya yo les mandé la respuesta, ya no procede, no
30 tengo por qué responderles y ya está respondido, o sea, me parece me parece
31 ilógico, yo quiero recordarles a todos esto. Yo a partir de que el acuerdo de Concejo
32 salió digamos en este momento ya se respondió, quiere decir que ya se le quedó
33 respondido en tiempo y forma al Concejo municipal de acuerdo, al acuerdo que
34 sacaron el 22 de diciembre. Yo lo único que les mandé a decir la semana pasada
35 es que necesitaba tiempo para que la secretaria me le preparara el expediente pero
36 ya para mí eso no tiene validez porque hoy ya se respondió. Ya está en el para la

1 secretaria ya se les mandó. Entonces digamos ya eso está de conocimiento por
2 parte de la de la secretaria. Yo no sé si cuando la secretaria lo mandó le copió a la
3 señora Élide. Pero si no entonces se lo voy a reenviar ahorita mismo, para que
4 quede dentro de los 10 días hábiles de que el Concejo tomó el acuerdo, yo estoy
5 cumpliendo en tiempo y forma el tiempo del Concejo. Y obviamente yo lo que dije
6 es que a mí se me olvidó cuando ella lo mandó a solitar por correo electrónico, por
7 eso ella lo recordó el 22. Ella hizo un recordatorio, pero hoy ya yo doy por cumplido
8 ese acuerdo. Gracias.

9 **Evelio Camacho:** Gracias señorita alcaldesa, tiene la palabra, Alan primero.

10 **Alan Quesada:** Sí gracias señor presidente. Volvemos a lo mismo. Es una moción,
11 antes de que aprobemos la moción señor presidente con todo el respeto la alcaldesa
12 no debe intervenir, porque es un asunto de regidores. Si el Concejo dice que se
13 aprueba, se aprueba. Con todo el respeto ella no tiene que intervenir o coaccionar
14 tal vez la decisión de alguno de nosotros, con respecto a lo que indica la compañera,
15 si efectivamente fue el 2 de diciembre que se le solicitó y usted nos dijo que se le
16 olvidó desde el 2 de diciembre, lo que se le está solicitando es que indique la
17 justificación jurídica que respalde el atraso en su atención, que el expediente llegara,
18 todavía no sabemos, usted lo acaba de decir, así como nos dijo, como lo del asunto
19 de Juray, no sabemos si llegó, lo acaba de decir, entonces considero que si se
20 someta a votación y señor presidente con todo el respeto cuando hay una moción,
21 cuando hay algo que el Concejo tiene que aprobar que no intervenga antes de las
22 votaciones la señora alcaldesa, ya lo habíamos hablado eso, porque es una decisión
23 de nosotros, si tiene el derecho usted lo puede hablar en su oportunidad cuando es
24 informe de labores, pero en decisiones, en aprobaciones que le compete al Concejo,
25 a los regidores con todo el respeto de intervenir en las decisiones, entonces con
26 todo le solicito señor presidente que se someta a la votación en la moción a revisión
27 perdón. Gracias.

28 **Evelio Camacho:** Sí Alan tal vez lo que Alan comenta sí tal vez yo que lo que me
29 preocupó es que como no se vio tampoco el envío de la documentación hoy también
30 de la señorita alcaldesa entonces quedamos ahí en la cuenta floja. Entonces por
31 eso que también es que pensé que la alcaldesa nos podía aclarar un poquito más
32 el asunto. En vista de también de verdad que como dice la señorita alcaldesa ya
33 está enviada pero también no está presente hoy aquí también. Entonces yo creo
34 que, como decía a veces Dorlin que podemos recordar que él decía, los papelitos
35 son los que hablan a veces. Entonces yo creo que el Concejo tiene que tener acá
36 para que todos leamos la documentación y yo creo que esta moción está teniendo

1 un recordatorio que no, si ya está hecho pues lo único que hay que hacer es volver
2 a enviar, yo creo que no tiene ningún problema, yo creo, me parece y con eso
3 también la señorita alcaldesa queda respaldar también. Yo creo que, Élide tiene la
4 palabra.

5 **Élide Araya:** Si, muchas gracias. Bueno, yo supongo que nosotros tenemos todo el
6 derecho de pedir información tanto a los a los funcionarios municipales como a la
7 alcaldesa, verdad. Eso fue un correo que yo y le envié el 2 de diciembre, hasta la
8 noche me hubiera contestado, deme chance, no puedo, lo que sea, pero esta es la
9 hora que a mi correo no ha llegado absolutamente nada. Entonces luego viene y
10 dice la semana pasada que se le olvidó, o sea para mí eso no es una justificación,
11 o sea yo creo que es parte del, con todo respeto, parte del trabajo de ella, verdad,
12 y por lo menos contestar correos. Yo sé que puede estar muy ocupada y todo eso,
13 pero bueno, hasta don Trentino, yo lo llamo inmediatamente, me contesta, verdad.
14 Gente que tiene muchísimo que hacer, como Sol también, las consultas que uno le
15 hace y ella inmediatamente contesta. Entonces digo yo era nada más enviar un
16 correo, una semana después, mire, no puedo conseguirlo por x razón, pero a mí,
17 que yo fui la que hice la moción. Entonces sí, sometamos la votación para acoger
18 esta moción y que ella me consiga lo que le estoy pidiendo. Por favor, muchas
19 gracias.

20 **Evelio Camacho:** Gracias Élide, entonces si les parece sometemos a votación
21 aprobar la moción presentada por la regidora propietaria Élide Araya, si les parece
22 para aprobarla levantando la mano y que se dispense el trámite de comisión y quede
23 en firme gracias.

ACUERDO 1°

26 Este Concejo somete a votación,

27 1- Acoger la moción en todos sus extremos

28 2- Solicitar a la Alcaldía remita a la mayor brevedad posible la información
29 originalmente solicitada.

30 3- Que indique la justificación jurídica que respalde el atraso en su atención, en
31 aras del respeto a los principios de eficiencia, responsabilidad y continuidad del
32 servicio público.

33 4- Instruir a la Secretaria enviar oficio de los acuerdos a la Alcaldía Municipal

1 **Se aprueba con tres votos a favor** (Araya Cordero, Calvo Sánchez, Camacho
2 Ulloa) **dos votos negativos** (Vega Mora y Ramírez Tafalla). **DISPENSADO DE**
3 **TRÁMITE DE COMISIÓN.**

4
5 **Evelio Camacho:** Pasaríamos. Ah bueno sí favor Deyanira y Gabriela, justificar el
6 voto.

7 **Deyanira Vega:** De mi parte señor presidente no voté porque ella contestó y eso se
8 va a ver hasta de hoy en ocho entonces en tiempo y forma ¿Por qué? Porque no se
9 quiso que se leyera ¿Es otra cosa?

10 **Evelio Camacho:** Es que tal vez la moción perdón que interrumpa Deyanira.

11 **Deyanira Vega:** Que le explique la moción.

12 **Evelio Camacho:** Sí. Tal vez lo que está aquí es respaldando a la alcaldesa que
13 ella sí ya presentó la documentación. Pero hoy no está la documentación acá.
14 Entonces lo que estamos tomando es un acuerdo para que se vea en la en la
15 próxima semana.

16 Inaudible.

17 **Deyanira Vega:** Estamos un poquito enredados, quisiera que lo explique un poquito
18 mejor.

19 **Evelio Camacho:** Bueno, sí, lo que está tomando es que la señorita alcaldesa ella
20 está diciendo que ya presentó la documentación, que la secretaria la tiene. Lo que
21 pasa es que como no está la documentación acá hoy, entonces nosotros lo que
22 estamos dando es el chance a que la otra semana esté ya aquí todo y ya la señorita
23 alcaldesa quedaría respaldada ya con el acuerdo, que ya viene con fecha de que
24 fue entregada. Bueno, Sol nos va a explicar un poquito más del tema.

25 **Soledad Rojas:** Bueno, para ponerlos como en contexto, la señora Élide envió un
26 correo solicitando información del expediente del proveedor. Me corrige si no es así,
27 el día 02 de diciembre. Se hizo un recordatorio el lunes 22 en la sesión, con una
28 moción presentada por la señora Élide, donde se tomó un acuerdo solicitándole a
29 la señora alcaldesa que por favor presentara la información. Ella luego envió un
30 oficio indicando que se le había olvidado y que esperaba que regresara su secretaria
31 porque ella es la que formula los expedientes. Ella envió esta documentación, el
32 expediente solicitado, pero no entró para hoy porque está fuera de tiempo para la
33 sesión de hoy. Esto será conocido la próxima semana. Pero sí está ya como
34 correspondencia. Ustedes no la conocen porque el envío se hace los viernes.
35 Perdón y ahorita lo que están tomando los acuerdos no sé si los vuelvo a leer, Los
36 acuerdos que estarían sometiendo a votación, bueno que ya sometieron a votación,

1 sería acoger la moción en sus extremos, la que yo recientemente leí, solicitar a la
2 alcaldía, remita la información, a la mayor brevedad posible de la información
3 originalmente solicitada, que se indique la justificación jurídica que respalde el
4 atraso en su atención, en aras del respeto a los principios de eficiencia,
5 responsabilidad y continuidad del servicio público, de los presentes acuerdos se
6 dispensen de trámite de comisión que queden aprobados y en firme. Instruir a la
7 secretaria y enviar oficio de los acuerdos a la alcaldía municipal.

8 **Evelio Camacho:** Siguiendo, retomando el tema, justificar el voto. Perdón. Gaby
9 tiene la palabra. Gabriela, perdón. Gabriela Ramírez.

10 **Gabriela Ramírez:** Buenas noches, es que yo no voté porque eran muchos con las
11 confusiones de todos los que estaban leyendo y era demasiado lo que estaban
12 diciendo de una cosa, de otra y de la otra, por eso fue que no voté porque no presté
13 atención de tanta cosa que estaban leyendo se me confundieron las cosas por eso
14 mismo no voté y me abstuve del voto porque estaba confundida y yo levanté la
15 mano pero usted a mí no me vio, porque era, porque no sabía qué era lo que iba a
16 votar.

17 Inaudible

18 **Deyanira Vega:** Señor presidente.

19 **Evelio Camacho:** Tiene la palabra Élida.

20 **Élida Araya:** La justificación, tiene que ser jurídica o política, el otro día se los leí
21 pero tiene que ser justificaciones válidas, de no apoyar una moción. Esa no es una
22 justificación. Entonces yo pido que otra vez se vuelva a tomar el acuerdo. ¿No se
23 puede? Ok. Entonces doña Deyanira que por favor de la justificación.

24 **Deyanira Vega:** Sí, es que eso es lo que le quería decir señor presidente con el
25 respeto de todos hacia todos y especialmente hacia usted, que usted tiene que ver
26 un poquito bien quién le va levantando la mano para que si vaya dando la palabra
27 porque la compañera también desde hace rato está levantando la mano entonces.

28 **Evelio Camacho:** Perdón si también en eso cuesta ver a todos porque están
29 levantando varios. En este orden seguiría entonces Wendy. Entonces Wendy tiene
30 la palabra.

31 **Wendy Calvo:** Buenas noches. Bueno yo veo que hay mucha confusión. Tal vez
32 pienso yo que sería bueno que por lo menos todos los regidores, suplentes y
33 propietarios se den cuenta de las mociones antes de, porque eso es lo que está
34 pasando. Ellos no saben a qué se están refiriendo, entonces les cuesta mucho. Si
35 ya ellos todos saben cuál es la moción, que se va a presentar, todavía a nosotros,

1 digámosle que nos dejen por fuera, no importa, pero por lo menos sí los regidores
2 suplentes y propietarios deberían de conocer las mociones para mí. Gracias.

3 **Evelio Camacho:** Gracias Wendy.

4 Inaudible.

5 **Evelio Camacho:** Tiene la palabra Deyanira y luego Alan.

6 **Deyanira Vega:** De mi parte no voté por desconocimiento y porque se hizo tanto
7 enredo y todo y uno se enredó y sí, es cierto lo que la compañera Wendy dice, y no
8 es el hecho de que ellos no importa que no también conozcan, ellos son parte del
9 Concejo también, todos somos parte del Concejo.

10 **Evelio Camacho:** Gracias Deyanira, Alan.

11 **Alan Quesada:** Señor presidente tal vez para no ahundar mucho en el tema, las
12 mociones las trae algún regidor y se presentan antes de la sesión o sea el regidor
13 no está en obligación de entregarles a cada regidor, la obligación es de nosotros si
14 cualquier regidor traiga una moción de prestarle atención y si tiene alguna duda ante
15 la votación, solicitar al presidente que vuelva a leer la moción y vuelva a leer el por
16 tanto o el considerando de la misma, porque aquí han nacido mociones en el mismo
17 momento que se redactan, hay un blog, pues no es obligación del regidor traerla
18 para todos y por eso se hace antes, que lo comenten con dos o tres el regidor sabrá.
19 Pero la obligación de nosotros es si no estamos. Si no entendí, si se me hizo un
20 enredo, antes de la votación solicitar que se vuelva a leer por completo el
21 documento. Gracias señor presidente.

22 **Evelio Camacho:** Gracias.

23
24 **2. Moción presenta por la señora Elida Araya Cordero, Regidora propietaria,**
25 **en conocimiento del regidor suplente Alan Quesada Hernández, la regidora**
26 **propietaria Katya Calvo Sánchez, Y Sindica Carolyn Guevara Sojo, quienes**
27 **les manifiestan...**Solicitud de información en relación a la construcción de un
28 edificio para procesar frutas y verduras en el Distrito Pejivalle Cantón de
29 Jiménez.

30 Considerando

31 Con el fin de continuar con la labor que nos fue encomendada por el pueblo al
32 elegirnos como sus representantes para que busquemos siempre actuar de
33 forma transparente y siempre resguardando los derechos de todos los
34 habitantes del cantón es que me permito presentar la siguiente moción.

1 1-Desde el año 2016 se comenzó a tramitar la construcción de un edificio en
2 pejivalle con el fin de ponerlo al servicio del pueblo para procesar frutas y
3 verduras con el fin de comercializarlos y así ayudar a la economía del pueblo.

4 2- Lastimosamente el proyecto no tuvo los resultados que se esperaban y
5 actualmente este edificio construido con dinero del pueblo está en desuso y fue
6 rotulado por la cooperativa de pejivalle como si fuera un bien de su propiedad y
7 no es así la municipalidad de Jiménez hizo una inversión millonaria para
8 construirlo alrededor de 70 millones de colones del pueblo están invertidos en
9 ese edificio.

10 3-En el acta número 28 del día 07 de noviembre 2016 encontramos lo siguiente:
11 .(ACUERDO 7 INCISO B)

12 CONTRATACION DIRECTA 2016CD 000331 MJ CONTRATACION DIRECTA
13 DE SERVICIOSDE INGENIERIA PARA LA PLANTA PROCESADORA DE
14 FRUTAS EN PEJIVALLE.

15 Esta contratación fue hecha al señor Alfredo Orocu Sandoval cedula de identidad
16 3 422 929 por un monto de 5.875.000.00 colones.

17 4-Acta número 87 del 18 de diciembre 2017 en la página 7 nos encontramos lo
18 siguiente LICITACION ABREVIADA 2017 000009 MJ PROYECTO
19 CONSTRUCCION DE PLANTA PROCESADORA DE FRUTAS EN PEJIVALLE
20 BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO

21 5-En la misma acta nos encontramos lo siguiente pagina 21
22 ACUERDO 3 INCISO G:

23 Este Consejo acuerda por unanimidad autorizar a la señorita Lissette Fernández
24 Quirós Alcaldesa Municipal para la ejecución de proyecto planta procesadora de
25 frutas Pejivalle bajo la modalidad de llave en mano conforme a la licitación
26 abreviada 2017LA-000009-MJ dicha contratación se adjudica a la empresa
27 DESARROLLOS MEZA CORDERO CEDULA JURIDICA 3 101 269131.

28 Tengo en mi poder toda la información sobre el desarrollo de la obra en montos
29 de la contratación que en principio era de 50 millones y que al final llego a 65
30 millones de colones más los 5.4 millones de colones pagados al señor Orocu
31 Sandoval por los planos, siendo una inversión total de casi 70 millones de
32 colones.

33 6-Por lo anteriormente descrito solicitamos a la Alcaldesa Ana Azofeifa Pereira
34 nos brinde la siguiente información:

35 POR TANTO, SE ACUERDA:

36 1-Acoger la moción en todos sus extremos.

1 2-Solicitar a la señora alcaldesa municipal que presente ante este concejo el
2 convenio entre la municipalidad de Jiménez y Coopejivalle con los detalles que
3 se tomaron en cuenta para hacer una inversión de alrededor de 70 millones de
4 colones en un terreno particular.

5 3-Cuales fueron las cláusulas que le garantizan a esta municipalidad que la
6 inversión que se hizo sea para beneficio de la comunidad y no de una institución
7 totalmente aparte.

8 4-Que toda la información solicitada se entregue en tiempo y forma a este
9 concejo como establece la ley número 10554.

10 5-Que los presentes acuerdos se dispensen del trámite de comisión, que queden
11 aprobados y en firme.

12 6-Instruir a la secretaria de este Concejo enviar oficio de los acuerdos tomados
13 por este Concejo a la Alcaldesa Ana Azofeifa Pereira, con copia a este Concejo,
14 para su respectivo seguimiento.

15
16 **Evelio Camacho:** Entonces tiene la palabra Élide Araya.

17 **Élide Araya:** Sí muchas gracias. Yo en realidad, bueno, la inquietud que a mí me
18 queda también es que si fue bajo la modalidad de llave en mano, luego un informe
19 de labores de la alcaldesa dice que la municipalidad colaboró con 50 láminas de
20 hierro galvanizado para una construcción de la bodega utilizada durante el proceso
21 de construcción. Entonces en base a eso y a todo lo que he averiguado pues es esa
22 moción y le pido a los compañeros por favor me ayuden a lo que estoy pidiendo es
23 información nada más porque no podemos permitir que y vuelvo a lo mismo
24 propiedad de la municipalidad que alguien más lo aproveche. Eso tiene un rótulo
25 ahí que dice Coopejivalle entonces lo que lo que quiero es información saber si si es
26 municipal o si hay un convenio o si es ya de ellos, porque dicen las malas lenguas
27 que ya eso no es municipal entonces lo que lo que se requiere es información. Si
28 me hacen el favor. Muchas gracias.

29 **Evelio Camacho:** Gracias a Élide, tiene la palabra Katya Calvo.

30 **Katya Calvo:** Y bueno también quería referirme un poquito sobre el tema de la
31 compañera Élide, de la moción también indagando un poquito a uno le queda la
32 inquietud, porque si es llave en mano como lo acaba de decir la compañera se
33 supone que eso es como viene siendo como las casitas de bono, de llave en mano,
34 que vienen ya nada mas usted nada más para para ya habitarla. Entonces me cabe
35 también la duda de que aquí yo apunté exactamente en las actas que se leyeron la
36 que acaban de de mencionarlas en la en la 87 el 2017 donde dijeron que llave en

1 mano, en la sesión ordinaria 99, 2018 en el informe de alcaldía aparece también
2 que es lo que me queda que un punto número que dice que, anoté aquí que dice
3 limpieza de lotes donde se construirá la planta procesadora de frutas además de la
4 municipalidad colaborando con lo que acaba de repetir la señorita compañera Élide
5 regidora 50 láminas de hierro galvanizado para la construcción de la bodega de
6 utilización durante el proceso para no repetir lo que la compañera dijo a mí lo que
7 me queda es la limpieza también hasta del lote. Entonces le queda a uno esa ese
8 mal sabor, el sin sabor de boca como dice uno, de que llave en mano igual invirtieron
9 en una y le queda uno peor si era una si era privado o no o si era municipal o es
10 verdad o es de la Cooperativa como aquí se dice entonces este igual también
11 pedirles a los compañeros también que solamente información. Gracias señor.

12 **Evelio Camacho:** Y gracias Katia Calvo y tiene la palabra Deyanira Vega.

13 **Deyanira Vega:** Yo felicito a las compañeras por esta moción está muy bueno eso,
14 sí, la información porque yo miré que creo que el rótulo se lo pusieron no fue hace
15 mucho, hace poquito de hecho para fiestas patronales ya el rótulo está, algo así fue
16 que yo lo miré cuando fui porque yo casi por ahí no viajo pero fui a las fiestas y sí lo
17 vi que ese rótulo estaba, entonces sí, lo que sí, bueno, no estoy segura, segura,
18 pero sí he escuchado y tengo entendido un poco de que ese lugar es parte de la
19 Cooperativa ahí, donde se hacían las fiestas y todo era la cooperativa, y el lugar
20 está ahí, pero sí sería bueno un buen aprovechamiento para Pejivalle, para los
21 vecinos, porque es un lugar muy bueno para para una procesadora, para otras
22 cosas y ahí estamos luchando porque Pejivalle tenga algunas cosas ahí este para
23 ayudarle, que se yo, emprendedores a otras personas y está muy bien de verdad
24 muy bueno es la información más que todo que se va a requerir.

25 **Evelio Camacho:** Gracias Deyanira, don Alan tiene la palabra.

26 **Alan Quesada:** Gracias señor presidente sí como lo ha mencionado las
27 compañeras es de suma importancia para este Concejo conocer toda la
28 documentación que existe, yo sé que no es de este periodo, hay que tener claro que
29 no compete a esta administración, pero sí fueron este tamaño poco de plata, casi
30 70 millones de dinero del pueblo. Nosotros si los voy a ser muy sincero, si los
31 Concejos anteriores no han querido hacer nada, es deber nuestro de observancia
32 investigar y ver qué pasó con ese, la compañera Deyanira dijo que tiene un rótulo
33 ya, nosotros como miembros de un Concejo nos debemos al pueblo, el pueblo nos
34 eligió porque los impuestos todo es dinero público y recordar que las cosas se tienen
35 que ser como deben ser. Si hay un convenio, si hay lo que existe, que dicha porque
36 no es un beneficio para para un distrito. Lo que no queremos es que se hagan las

1 cosas como no deben o que se hicieran como no se debieron hacer en su momento.
2 Y recordar que nosotros nos podemos ir pero tenemos responsabilidad civil por 10
3 años, eso es importante porque si nosotros la dejamos pasar por alto esto y viene
4 un ciudadano y nos dice Alan yo a usted le dije eso. Va y me acusa. Ya nos acusan
5 a todos. Tenemos 10 años, entonces es algo de que fue en periodos anteriores pero
6 nos debe competencia nuestra de saber cómo fue realmente. Gracias señor
7 presidente.

8 **Evelio Camacho:** Gracias don Alan. Entonces quienes estemos de acuerdo a votar
9 la moción 02 presentada por Élide Araya levantando la mano para aprobarla, que
10 se dispense de trámite de comisión y en firme.

11
12 **ACUERDO 2°**
13

14 Este Concejo acuerda por unanimidad,

- 15 1-Acoger la moción en todos sus extremos.
16 2-Solicitar a la señora alcaldesa municipal que presente ante este Concejo el
17 convenio entre la Municipalidad de Jiménez y Coopejivalle con los detalles que
18 se tomaron en cuenta para hacer una inversión de alrededor de 70 millones de
19 colones en un terreno particular.
20 3-Cuales fueron las cláusulas que le garantizan a esta Municipalidad que la
21 inversión que se hizo sea para beneficio de la comunidad y no de una institución
22 totalmente aparte.
23 4-Que toda la información solicitada se entregue en tiempo y forma a este
24 concejo como establece la ley número 10554.
25 5-Instruir a la secretaria de este Concejo enviar oficio de los acuerdos tomados
26 por este Concejo a la Alcaldesa Ana Azofeifa Pereira, con copia a este Concejo,
27 para su respectivo seguimiento.

28
29 **Se aprueba con cinco votos a favor** (Araya Cordero, Calvo Sánchez, Camacho
30 Ulloa, Vega Mora y Ramírez Tafalla). **DISPENSADO DE TRÁMITE DE**
31 **COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
32

33 **Evelio Camacho:** Gracias. Y pasaríamos al artículo XI asuntos varios. Tiene la
34 palabra don Alan.

35
36 **ARTÍCULO XI. Asuntos Varios**

1 **1. Asunto Varios presentado por el señor Alan Quesada Hernández, regidor**
2 **suplente, quien les manifiesta lo siguiente...** Reciban un cordial saludo, tal

3 como lo facultad el “Reglamento General de Sesiones, Debates, Acuerdos y
4 Comisiones Municipales del Concejo Municipal del Cantón de Jiménez” en su
5 artículo 22, les presento el siguiente asunto varios.

6 El oficio número 576-ALJI-2025 de fecha 17 de setiembre 2025 en respuesta al
7 oficio SC-3514-2025, en relación a la contratación de la funcionaria Fernanda
8 Daniella Tafalla Barboza se indica “Es contratada en calidad de servicio especial.
9 En el manual la plaza es de asistente administrativo y las funciones están sujetas
10 a la atención de los siguientes proyectos.

11 PROYECTO DE GESTION TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE JIMENEZ
12 departamento de Hacienda Municipal, dentro de sus funciones realizar
13 notificaciones de cobro y realizar inspecciones de patentes.

14 Debido a lo anterior solicito nos brinde la siguiente información:

15 A: Cuantas notificaciones de cobro a realizado a la fecha, así como las
16 pendientes por distrito del cantón de Jiménez y cual ha sido el resultado de la
17 misma en beneficio de la Hacienda Municipal.

18 B: Cuantos inspecciones de patentados nombres a visitado así como los
19 pendientes y el resultado de esas visitas.

20 Por lo que solicito a este Honorable Concejo Municipal acoger siguientes
21 acuerdos

22 1-Solicitar a la Alcaldesa Ana Azofeifa Pereira lo mencionado en los puntos A Y
23 B descritos anteriormente.

24 2-Instruir a la secretaria de este Concejo enviar el oficio del acuerdo a la Alcaldía,
25 mismo sea respondido en tiempo y forma conforme ley 10554 de Marco de
26 acceso a la información Pública.

27 3-Instuir a la secretaria de este concejo enviar copia del acuerdo del oficio a la
28 Alcaldía a este Concejo para su respectivo seguimiento.

29 3-Que los acuerdos queden en aprobados y en firme.
30

31 **Alan Quesada:** Eso sería señor presidente, gracias.

32 **Evelio Camacho:** Gracias don Alan. Don Alan se le puede también enviar a
33 información a la Hacienda municipal. Si le parece esa documentación de asuntos
34 varios.
35

1 **Alan Quesada:** Sí es que, perdón, como el oficio lo contestó la señora alcaldesa.
2 Entonces yo se lo pido a ella. Me explico. Pero no hay ningún problema. Se solicite
3 también Hacienda Municipal. Gracias.

4 **Evelio Camacho:** Bueno gracias. Entonces quien estemos de acuerdo a lo que don
5 Alan está solicitando en asuntos varios sobre esta información, levantando la mano.
6 Entonces tomar el acuerdo sobre lo solicitado por el señor, regidor Alan Quesada
7 levantando la mano para tomar acuerdo que se dispense el trámite de comisión y
8 en firme.

9
10 **ACUERDO 1°**

11 Este Concejo acuerda por unanimidad,

12 1-Solicitar a la Alcaldesa Ana Azofeifa Pereira lo mencionado en los puntos A Y
13 B descritos anteriormente.

14 2-Instruir a la secretaria de este Concejo enviar el oficio del acuerdo a la Alcaldía,
15 mismo sea respondido en tiempo y forma conforme ley 10554 de Marco de
16 acceso a la información Pública.

17 3-Instuir a la secretaria de este Concejo enviar copia del acuerdo del oficio a la
18 Alcaldía, a este Concejo y a la Hacienda Municipal, para su respectivo
19 seguimiento.

20
21 **Se aprueba con cinco votos a favor** (Araya Cordero, Calvo Sánchez, Camacho
22 Ulloa, Vega Mora y Ramírez Tafalla). **DISPENSADO DE TRÁMITE DE**
23 **COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

24
25 **Evelio Camacho:** Gracias. ¿Algo más? Ah bueno tiene la palabra la señorita
26 alcaldesa, disculpe.

27 **Ana Azofeifa:** Sí, muchas gracias. Yo quiero referirme a un tema que se habló hace
28 un rato, como estamos en asuntos varios, no quiero dejarlo de pasar por alto porque
29 yo quiero recordarles a ustedes miembros del Concejo municipal eh cuando dicen
30 que la alcaldía no ha presentado proyectos, o sea, es lamentable que se dejen de
31 decir esas expresiones por parte de todo, de cualquiera de ustedes que conforman
32 este Concejo, regidores, síndicos, ¿Por qué? que resulta que ustedes aprueban
33 todos los años el plan operativo municipal. Ustedes aprueban todos los años el
34 presupuesto municipal. Yo les pregunto ¿Con base a que se hacen esos esos
35 presupuestos? ¿Ustedes tienen idea? ¿Ustedes saben que es el plan operativo?
36 ¿Alguien que quiera decirme que es el plan operativo?

1 ¿Quién quiere decirme que es el plan operativo? ¿Qué contiene? Bueno yo quiero
2 yo quiero explicárselos. Sí.

3 Se los voy a explicar. Yo quiero explicar.

4 **Alan Quesada:** Hay que hacerlo por escrito como se había quedado y la
5 oportunidad de la señora alcaldesa ya pasó. De presentar por escrito los asuntos
6 varios debería hacerlo. Les agradezco una moción de orden.

7 **Evelio Camacho:** Lo que sí tengo claro es que sí todos los regidores siempre se
8 les ha dicho que siempre por escrito. Lo de la señora alcaldesa sí lo desconozco un
9 poquito esto. pero este si pudiéramos mejor dejar el tema señorita alcaldesa para la
10 próxima para este asunto de asuntos varios para que estemos basados en la
11 legalidad también ¿Les parece? Yo creo que no hay más por el momento, tiene la
12 palabra la señorita Élidea.

13 **Élidea Araya:** Hablando de proyectos de la comunidad y eso este a mí me
14 preguntaron, una agente de Pejivalle que si el Consejo de distrito de Pejivalle se
15 estaba reuniendo, no sé si alguno de los compañeros pertenece, Cris. Sí porque
16 estuve buscando aquí dice que la frecuencia de las reuniones del Consejo de distrito
17 de Jiménez, artículo 3, el Consejo de distrito deberá reunirse ordinariamente cuando
18 menos 2 veces al mes. debiendo comunicar a la municipalidad el día, hora y lugar
19 que designen para el tal efecto. Pudiendo celebrar secciones ordinarias previas,
20 convocatorias del presidente y cuando así lo convoquen 3 de sus miembros.
21 Siempre con 24 horas de tiempo. Entonces yo quería preguntarle a los compañeros
22 si ustedes están reuniéndose y porque esto dice el Concejo, perdón el código, el
23 código de municipal. Entonces nada más para poder contestarle a esa persona que
24 me preguntó. Porque yo no sé si ustedes están reuniendo, si si entiende. Sí, gracias.
25 Gracias.

26 **Evelio Camacho:** Gracias Élidea, Araya, tiene la palabra don Cristian Sojo.

27 **Cristian Sojo:** Sí, gracias también para hacerle la aclaración también a la gente que
28 nos está observando. Para este próximo año vamos a estar anunciando algunas
29 fechas porque nosotros reunimos a nivel interno. este para este año vamos a
30 programar algunas reuniones abiertas a la comunidad, para que la gente se pueda
31 acercar y hacer sus comentarios y algunas posiciones que tengan ahí pero de
32 momento estamos eh coordinando para arrancar este año ya con nuevas fechas,
33 pero tenemos que coordinarlo a lo interno porque no muchas veces no tenemos
34 quorum entonces es un poco difícil pero vamos a estar informando.

35 **Evelio Camacho:** Gracias don Cristian. No hay más.

Siendo las veinte horas el señor Presidente Municipal, Evelio Camacho Ulloa a.i. da por concluida la sesión.

Evelio Camacho Ulloa

PRESIDENTE MUNICIPAL a.i.

María Soledad Rojas Calderón

SECRETARIA DEL CONCEJO

última línea